Estados Financieros al 31 de diciembre de 2017 y 2016 y por los años terminados en esas fechas

(Con el Informe de los Auditores Independientes)

CONTENIDO

Informe de los Auditores Independientes

Estados de Situación Financiera

Estados de Resultados Integrales

Estados de Cambios en el Patrimonio Neto

Estados de Flujos de Efectivo

Notas a los Estados Financieros

USD : Cifras expresadas en dólares estadounidenses

MUSD: Cifras expresadas en miles de dólares estadounidenses

UF : Cifras expresadas en unidades de fomento



Informe de los Auditores Independientes

Señores Partícipes de Fondo de Inversión Nevasa HMC Ares Special Situations IV - Global Distressed Debt:

Informe sobre los estados financieros

Hemos efectuado una auditoría a los estados financieros adjuntos de Fondo de Inversión Nevasa HMC Ares Special Situations IV - Global Distressed Debt, que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2017 y los correspondientes estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio neto y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha y las correspondientes notas a los estados financieros.

Responsabilidad de la Administración por los estados financieros

Nevasa HMC S.A. Administradora General de Fondos es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera. Esta responsabilidad incluye el diseño, implementación y mantención de un control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de estados financieros que estén exentos de representaciones incorrectas significativas, ya sea debido a fraude o error.

Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros a base de nuestra auditoría. Efectuamos nuestra auditoría de acuerdo con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile. Tales normas requieren que planifiquemos y realicemos nuestro trabajo con el objeto de lograr un razonable grado de seguridad que los estados financieros están exentos de representaciones incorrectas significativas.

Una auditoría comprende efectuar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de representaciones incorrectas significativas de los estados financieros ya sea debido a fraude o error. Al efectuar estas evaluaciones de los riesgos, el auditor considera el control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de los estados financieros de la entidad con el objeto de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero sin el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. En consecuencia, no expresamos tal tipo de opinión. Una auditoría incluye, también, evaluar lo apropiadas que son las políticas de contabilidad utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables significativas efectuadas por la Administración del Fondo, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión de auditoría.



Opinión

En nuestra opinión, los mencionados estados financieros presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de Fondo de Inversión Nevasa HMC Ares Special Situations IV- Global Distressed Debt al 31 de diciembre de 2017 y los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera.

Énfasis en un asunto

Como se describe en la Nota 7.3, a la fecha de cierre de los presentes estados financieros, el Fondo mantiene una inversión en el exterior que representa su principal activo y en la cual no posee control ni influencia significativa. La mencionada inversión se mide de acuerdo con lo señalado en dicha Nota. No se modifica nuestra opinión con respecto a este asunto.

Otros asuntos

Los estados financieros de Fondo de Inversión Nevasa HMC Ares Special Situations IV- Global Distressed Debt al 31 de diciembre de 2016, y por el año terminado en esa fecha fueron auditados por otros auditores, quienes emitieron una opinión sin salvedades sobres los mismos en su informe de fecha 27 de febrero de 2017.

Otros asuntos - Estados complementarios

Nuestra auditoría fue efectuada con el propósito de formarnos una opinión sobre los estados financieros tomados como un todo. Los estados complementarios, que comprenden el resumen de la cartera de inversiones, los estados de resultados devengados y realizados y estados de utilidad para la distribución de dividendos, contenidos en anexo adjunto, se presentan con el propósito de efectuar un análisis adicional y no es una parte requerida de los estados financieros. Tal información suplementaria es responsabilidad de la Administración y fue derivada de, y se relaciona directamente con, los registros contables y otros registros subyacentes utilizados para preparar los estados financieros. La mencionada información suplementaria ha estado sujeta a los procedimientos de auditoría aplicados en la auditoría de los estados financieros y a ciertos procedimientos adicionales, incluyendo la comparación y conciliación de tal información suplementaria directamente con los registros contables y otros registros subyacentes utilizados para preparar los estados financieros o directamente con los mismos estados financieros y los otros procedimientos adicionales, de acuerdo con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile. En nuestra opinión, la mencionada información suplementaria se presenta razonablemente en todos los aspectos significativos en relación con los estados financieros tomados como un todo.

Joaquin Lira H.

Santiago, 27 de febrero de 2018

KPMG Ltda.



Estados financieros al 31 de diciembre de 2017 y 2016.

USD : Cifras expresadas en dólares estadounidenses

MUSD : Cifras expresadas en miles de dólares estadounidenses

UF : Cifras expresadas en unidades de fomento



INDICE

Estados de Situación Financiera	3
Estados de Resultados Integrales	5
Estados de Cambios en el Patrimonio Neto	6
Estados de Flujos de Efectivo	8
Nota a los estados financieros:	Página
Nota 1 - Información General	9
Nota 2 - Bases de Preparación	11
Nota 3 - Principales Criterios Contables Utilizados	13
Nota 4 - Cambios Contables	22
Nota 5 – Nuevos Pronunciamientos Contables	22
Nota 6 - Política de Inversión del Fondo.	24
Nota 7 - Administración de Riesgos	28
Nota 8 - Juicios y Estimaciones Contables Críticas	39
Nota 9 - Activos Financieros a Valor Razonable con Efecto en Resultados	40
Nota 10 - Activos Financieros a valor razonable con Efecto en otros Resultados Integrales	41
Nota 11 - Activos Financieros a Costo Amortizado	41
Nota 12 - Inversiones Valorizadas por el Método de la Participación	41
Nota 13 - Propiedades de Inversión	42
Nota 14 - Cuentas y Documentos por Cobrar o Pagar por Operaciones	42
Nota 15 - Pasivos Financieros a Valor Razonable con Efecto en Resultados	42
Nota 16 - Préstamos	42
Nota 17 - Otros Pasivos Financieros	42
Nota 18 - Otros Documentos y Cuentas por Cobrar y Pagar	42
Nota 19 - Ingresos Anticipados	43
Nota 20 - Otros Activos y otros Pasivos	43
Nota 21 - Intereses y Reajustes	43
Nota 22 - Instrumentos Financieros Derivados Afectos a Contabilidad de Cobertura	43
Nota 23 - Efectivo y Equivalentes al Efectivo	44
Nota 24 - Cuotas Emitidas	44
Nota 25 - Reparto de Beneficios a los Aportantes	46
Nota 26 - Rentabilidad del Fondo	46
Nota 27 - Valor Económico de la Cuota	46
Nota 28 - Inversión Acumulada en Acciones o en Cuotas de Fondos de Inversión	47
Nota 29 - Excesos de Inversión.	47



INDICE

Nota 30 - Grav	ámenes y Prohibiciones	47
Nota 31 - Custo	odia de Valores (Norma de Carácter General N°235 de 2009)	47
Nota 32 - Parte	s Relacionadas	48
	ntía Constituida por la Sociedad Administradora en Beneficio del Fondo (Articu 12 Ley N°20.712)	
Nota 34 - Otros	s Gastos de Operación	50
Nota 35 - Infor	mación Estadística	51
Nota 36 - Cons	olidación de Subsidiarias o Filiales e Información de Asociadas o Coligadas	53
Nota 37 - Sanci	iones	53
Nota 38 - Hech	os Posteriores	53
A. RESU	IMEN DE LA CARTERA DE INVERSIONES AL 31 DE DICIEMBRE DE	E 2017
••••		54
B. ESTA	DOS DE RESULTADO DEVENGADO Y REALIZADO	55
C. ESTA	DOS DE UTILIDAD PARA LA DISTRIBUCION DE DIVIDENDOS	56

Estados de Situación Financiera al 31 de diciembre de 2017 y 2016

	Nota	31-12- 2017	31-12-2016
		MUSD	MUSD
ACTIVO			
Activo Corriente			
Efectivo y efectivo equivalente (+)	23	152	4.821
Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados (+)	9 (a)	34.292	16.397
Activos financieros a valor razonable con efecto en otros resultados integrales			
(+)	10	-	-
Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados entregados en			
garantía (+)		-	-
Activos financieros a costo amortizado (+)	11	-	-
Cuentas y documentos por cobrar por operaciones (+)	14 (a)	-	-
Otros documentos y cuentas por cobrar (+)	18 (a)	62	33
Otros activos (+)	20	-	-
Total activos corrientes		34.506	21.251
Activo No Corriente			
Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados (+)	9 (a)	-	-
Activos financieros a valor razonable con efecto en otros resultados integrales			
(+)	10	-	
Activos financieros a costo amortizado (+)	11	-	-
Cuentas y documentos por cobrar por operaciones (+)	14 (a)	-	-
Otros documentos y cuentas por cobrar (+)	18 (a)	-	-
Inversiones valorizadas por el método de la participación (+)	12	-	-
Propiedades de Inversión (+)	13	_	-
Otros activos (+)	20	_	-
Total Activo No Corriente (+)		-	_
Total Activo (+)		34.506	21.251

Estados de Situación Financiera, continuación al 31 de diciembre de 2017 y 2016

	Nota	31-12-2017 MUSD	31-12-2016 MUSD
PASIVO			
Pasivo Corriente			
Pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados (+)	15	-	-
Préstamos (+)	16	-	-
Otros Pasivos Financieros (+)	17	-	-
Cuentas y documentos por pagar por operaciones (+)	14 (b)	-	-
Remuneraciones sociedad administradora (+)	32 (a ii)	12	12
Otros documentos y cuentas por pagar (+)	18 (b)	24	19
Ingresos anticipados (+)	19	-	-
Otros pasivos (+)	20	-	-
Total Pasivo Corriente (+)		36	31
Pasivo No Corriente Préstamos (+) Otros Pasivos Financieros (+) Cuentas y documentos por pagar por operaciones (+) Otros documentos y cuentas por pagar (+) Ingresos anticipados (+) Otros pasivos (+) Total Pasivo No Corriente (+) PATRIMONIO NETO	16 17 14 (b) 18 (b) 19 20	- - - - -	-
Aportes (+)		46.007	33.216
Otras Reservas (+)		-	-
Resultados Acumulados (+ ó -)		(11.996)	(8.622)
Resultado del ejercicio (+ ó -)		459	(3.374)
Dividendos provisorios (-)		-	-
Total Patrimonio Neto (+ ó -)		34.470	21.220
Total Patrimonio y Pasivos (+)		34.506	21.251

Estados de Resultados por Función Por los años terminados al 31 de diciembre de 2017 y 2016

	Nota	01-01-2017 31-12-2017	01-01-2016 31-12-2016
		MUSD	MUSD
Ingresos/ Pérdidas de operación			
Intereses y reajustes (+)	21	-	-
Ingresos por dividendos (+)		-	-
Diferencias de cambio netas sobre activos financieros a costo amortizado (+ ó -)		-	-
Diferencias de cambio netas sobre efectivo y efectivo equivalente (+ 6 -)		-	-
Cambios netos en valor razonable de activos financieros y pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados (+ \acute{o} -)	9 (b)	502	(3.397)
Resultado en venta de instrumentos financieros (+ ó -)		-	-
Resultado por venta de inmuebles (+)		-	-
Ingreso por arriendo de bienes raíces (+)		-	-
Variaciones en valor razonable de propiedades de inversión (+ ó -)		-	-
Resultado en inversiones valorizadas por el método de la participación (+ ó -)		-	-
Otros (+ ó -)		150	208
Total ingresos/(pérdidas) netos de la operación (+ ó -)		652	(3.189)
Gastos			
Depreciaciones (-)		-	-
Remuneración del Comité de Vigilancia (-)		(15)	(14)
Comisión de administración (-)	32 (a i)	(142)	(139)
Honorarios por custodia y administración (-)		-	-
Costos de transacción (-)		-	-
Otros gastos de operación (-)	34	(36)	(32)
Total gastos de operación (-)		(193)	(185)
TOP1-1/(-/-3-1-) 1-1		.=0	, <u> </u>
Utilidad/(pérdida) de la operación (+ ó -)		459	(3.374)
Costos financieros (-)		_	_
		-	-
Utilidad/(pérdida) antes de impuesto (+ ó -)		459	(3.374)
Impuesto a las ganancias por inversiones en el exterior (-)		-	-
Resultado del ejercicio (+ ó -)		459	(2.274)
Accommuna del ejercicio (1 0)		439	(3.374)
Otros resultados integrales:			
Cobertura de Flujo de Caja (+)		_	-
Ajustes por Conversión (+ ó -)		-	-
Ajustes provenientes de inversiones valorizadas por el método de la participación		_	_
(+ ó -)		_	_
Otros Ajustes al Patrimonio Neto (+ 6 -)		-	-
Total de otros resultados integrales (+ ó -)		-	-
Total Deputade Internal (+ 4)		450	(2.254)
Total Resultado Integral (+ ó -)		459	(3.374)

Estados de Cambios en el Patrimonio Neto Por los años terminados al 31 de diciembre de 2017 y 2016

31-12-2017

			(Otras reservas						
	Aportes	Cobertura de flujo de caja	Conversión	Inversiones valorizadas por el método de la participación	Otros	Total otras reservas	Resultados acumulados	Resultado del ejercicio	Dividendos Provisorios	Total
	MUSD	MUSD	MUSD	MUSD	MUSD	MUSD	MUSD	MUSD	MUSD	MUSD
Saldo inicio Cambios contables	33.216	-	-	-	-	-	(8.622) (3.374)	(3.374) 3.374	-	21.220
Subtotal	33.216	-	-	-	-	-	(11.996)	-	-	21.220
Aportes	12.791	-	-	-	-	-	-	-	-	12.791
Reparto de patrimonio	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Reparto de dividendos	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Resultados integrales del ejercicio										-
Resultado de ejercicio	-	-	-	-	-	-	-	459	-	459
Otros resultados integrales	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros movimientos	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Saldo final	46.007	-	-		-		(11.996)	459	-	34.470

Estados de Cambios en el Patrimonio Neto, continuación Por los años terminados al 31 de diciembre de 2017 y 2016

31-12-2016

				Otras reservas						
	Aportes	Cobertura de flujo de caja	Conversión	Inversiones valorizadas por el método de la participación	Otros	Total otras reservas	Resultados acumulados	Resultado del ejercicio	Dividendos Provisorios	Total
	MUSD	MUSD	MUSD	MUSD	MUSD	MUSD	MUSD	MUSD	MUSD	MUSD
Saldo inicio Cambios contables	32.966	-	-	-	-	-	(8.622)	(8.622) 8.622	-	24.344
Subtotal	32.966			-	-		(8.622)			24.344
Aportes	250	-	-	-	-	-	-	-	-	250
Reparto de patrimonio	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Reparto de dividendos Resultados integrales del ejercicio	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Resultado de ejercicio	-	-	-	-	-	-	-	(3.374)	-	(3.374)
Otros resultados integrales	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros movimientos		-		-						-
Saldo final	33.216	-			-		(8.622)	(3.374)	-	21.220

Estados de Flujo en Efectivo Por los años terminados al 31 de diciembre de 2017 y 2016

	Nota	01-01-2017 31-12-2017 MUSD	01-01-2016 31-12-2016 MUSD
Flujos de efectivo originados por actividades de la operación:			
Cobro de arrendamiento de bienes raíces (+)		_	-
Venta de inmuebles (+)		_	-
Compra de activos financieros (-)	9 (c)	(18.800)	-
Venta de activos financieros (+)	9 (c)	1.407	4.628
Intereses, diferencias de cambio y reajustes recibidos (+ ó -)		-	-
Liquidación de instrumentos financieros derivados (+ ó -)		_	-
Dividendos recibidos (+)		_	-
Cobranza de cuentas y documentos por cobrar (+)		_	_
Pago de cuentas y documentos por pagar (-)		(188)	(64)
Otros gastos de operación pagados (-)		-	-
Otros ingresos de operación percibidos (+)		121	-
Flujo neto originado por actividades de la operación		(17.460)	4.564
Flujos de efectivo originado por actividades de inversión			
Cobro de arrendamiento de bienes raíces (+)			
Venta de inmuebles (+)		-	-
Compra de activos financieros (-)		-	-
Venta de activos financieros (+)		-	-
Intereses, diferencias de cambio y reajustes recibidos (+ ó -)		-	-
Liquidación de instrumentos financieros derivados (+ ó -)		-	-
Dividendos recibidos (+)		-	-
Cobranza de cuentas y documentos por cobrar (+)		-	-
Pago de cuentas y documentos por pagar (-)		-	-
Otros gastos de inversión pagados (-)		-	-
Otros ingresos de inversión percibidos (+)		-	-
Flujo neto originado por actividades de la inversión			-
Flujos de efectivo originado por actividades de financiamiento:			
Obtención de préstamos (+)		-	-
Pago de préstamos (-)		-	-
Otros pasivos financieros obtenidos (+)		-	-
Pagos de otros pasivos financieros (-)		-	-
Aportes (+)		12.791	250
Repartos de patrimonio (-)		-	-
Repartos de dividendos (-)		-	-
Otros (+ ó -)		-	-
Flujo neto originado por actividades de financiamiento		12.791	250
Aumento (disminución) neto de efectivo y efectivo equivalente		(4.669)	4.814
Saldo inicial de efectivo y efectivo equivalente (+) Diferencias de cambio netas sobre efectivo y efectivo equivalente (+ 6 -)		4.821	7 -
Saldo final de efectivo y efectivo equivalente		152	4.821

Notas a los Estados Financieros Al 31 de diciembre de 2017 y 2016

Nota 1 - Información General

El Fondo de Inversión Nevasa HMC Ares Special Situations IV-Global Distressed Debt, es un Fondo domiciliado y constituido bajo las leyes chilenas. La dirección de su oficina registrada es Avda. Rosario Norte N°555 piso 15, Las Condes.

El objetivo principal del Fondo será invertir sus recursos en las entidades emisoras extranjeras que a continuación se indican (en adelante también la "Entidad" o conjuntamente denominadas como las "Entidades").

- 1) El Fondo invertirá en participaciones, cuotas o acciones de Ares Special Situations Fund IV, L.P., una entidad constituida de conformidad con las leyes de Delaware, Estados Unidos de América, bajo la forma de una Limited Partnership, o en cualquier otra entidad creada para efectos de invertir en ella; la cual es administrada por su gestora, denominada ASSF Management IV, L.P. (en adelante la "Gestora"), la cual es también una entidad constituida bajo las leyes de Delaware, Estados Unidos de América, bajo la forma de una Limited Partnership, o quien la suceda o reemplace o por personas o compañías relacionadas a la Gestora.
- 2) Sujeto a motivaciones legales, tributarias, regulatorias o de otra naturaleza y, siempre que, además, tenga por objeto velar por el mejor interés de los Aportantes del Fondo, esto es, cuando la decisión de inversión pueda implicar una mejor rentabilidad esperada para el Fondo, éste podrá coinvertir con Ares Special Situations Fund IV, L.P. en aquellos instrumentos de deuda referidos en el párrafo segundo del numeral 1) precedente, cuando sea invitado por la Gestora. El mecanismo en virtud del cual el Fondo coinvertirá con Ares Special Situations Fund IV, L.P. podrá ser a través de la constitución de sociedades en los términos a que se refiere el artículo 64 de la Ley 20.712 o invirtiendo en directamente en los instrumentos de deuda o similares.
- 3) En cualquier otra sociedad que la Administradora determine se ajusta a la política de inversión del Fondo, que sea creada por la Gestora o sus continuadores legales o sociedades relacionadas, y que tenga por principal objeto el de invertir en cuotas, acciones, participaciones o intereses en fondos de inversión, sociedades, u otros vehículos de inversión en el extranjero, siempre que dichos fondos de inversión, sociedades u otros vehículos de inversión, tengan a su vez, como objetivo principal invertir en instrumentos de deuda y en aquellos otros en los que la Entidad esté autorizada a invertir.

El Fondo tiene una duración de 7 años a contar desde el día 14 de noviembre de 2014, sin perjuicio que el Fondo se liquidará tan pronto sea practicable después que las Entidades sean disueltas y el Fondo reciba las distribuciones que corresponda por los recursos que haya invertido en las Entidades. El plazo de duración del Fondo podrá ser extendido hasta en dos ocasiones sucesivas por un plazo máximo de un año cada una. Excepcionalmente, la segunda extensión podrá ser superior a un año siempre que el plazo de duración del Fondo no exceda el plazo de duración de las Entidades.

Durante el año 2017, se han realizaron modificaciones al Reglamento Interno las cuales se encuentran detalladas en el Anexo Hechos Relevantes.

Notas a los Estados Financieros Al 31 de diciembre de 2017 y 2016

Nota 1 - Información General, continuación

Con fecha 20 de marzo de 2015, el Fondo de Inversión inició operaciones.

Durante el año 2015, se han realizaron modificaciones al Reglamento Interno las cuales se encuentran detalladas en el Anexo Hechos Relevantes.

Con fecha 25 de febrero de 2015 se depositó el reglamento interno en la página de la Comisión para el Mercado Financiero (ex Superintendencia de Valores y Seguros), de acuerdo a lo requerido en la Ley 20.712.

Las actividades de inversión del Fondo son administradas por la sociedad Nevasa HMC S.A. Administradora General de Fondos autorizada mediante Resolución Exenta N°404 de fecha 27de junio de 2008.

Las cuotas del Fondo cotizan en bolsa, bajo el nemotécnico CFIARESI-E para la serie I y CFIARESC-E para la serie C.

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, el Fondo no mantiene clasificación de riesgo.

A continuación se detalla la Sociedad controladora directa y la controladora última del grupo:



Notas a los Estados Financieros Al 31 de diciembre de 2017 y 2016

Nota 2 - Bases de Preparación

Los principales criterios contables aplicados en la preparación de estos estados financieros se exponen a continuación. Estos principios han sido aplicados sistemáticamente a todos los ejercicios presentados, a menos que se indique lo contrario.

a. Declaración de Cumplimiento

Los presentes estados financieros de Fondo de Inversión Nevasa HMC Ares Special Situations IV-Global Distressed Debt al 31 de diciembre de 2017 y 2016, han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB).

Los presentes estados financieros fueron autorizados para su emisión por la administración el 27 de febrero de 2018.

b. Bases de Medición

Los Estados Financieros, han sido preparados sobre la base del costo histórico con excepción de los instrumentos financieros a valor razonable con cambios en resultado los cuales son valorizados a valor razonable.

c. Período Cubierto

Los presentes Estados Financieros comprenden el Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre de 2017 y 2016, Estados de Resultados Integral, Estados de Cambios en el Patrimonio Neto y Flujo de Efectivo por el año terminado al 31 de diciembre de 2017 y 2016.

d. Moneda Funcional y Presentación

La Administración del Fondo considera el dólar de los Estado Unidos de Norteamérica como la moneda que representa más fielmente los efectos económicos de las transacciones, hechos y condiciones subyacentes. Los estados financieros son presentados en dólar estadounidenses, que es la moneda funcional y de presentación del Fondo. Toda información presentada en dólares estadounidenses ha sido redondeada a la unidad de mil más cercana (MUSD). Los inversionistas del Fondo proceden principalmente del mercado local, siendo sus principales transacciones las suscripciones y rescates de las cuotas en circulación denominadas en dólares estadounidenses. El rendimiento del Fondo es medido e informado a los inversionistas en dólares estadounidenses.

Notas a los Estados Financieros Al 31 de diciembre de 2017 y 2016

Nota 2 - Bases de Preparación, continuación

e. Transacciones y Saldos en Moneda Extranjera

Las transacciones en otras monedas extranjeras son convertidas a la moneda funcional en la fecha de la transacción. Los activos y pasivos monetarios denominados en otras monedas extranjeras son convertidos a moneda funcional utilizando la tasa de cambio a la fecha de conversión. La diferencia surgida de la conversión se reconoce en los resultados del Fondo.

Moneda	31-12-2017	31-12-2016
Pesos chilenos	614,75	669,47

Las diferencias de cambio que surgen de la conversión de dichos activos y pasivos financieros son incluidas en el estado de resultados integrales. Las diferencias de cambio relacionadas con el efectivo y equivalentes al efectivo se presentan en el estado de resultados integrales dentro de "Diferencias de cambio netas sobre efectivo y efectivo equivalente".

Las diferencias de cambio relacionadas con activos y pasivos financieros contabilizados al costo amortizado se presentan en los estados de resultados integrales dentro de "Diferencias de cambio netas sobre activos y pasivos financieros a costo amortizado". Las diferencias de cambio relacionadas con los activos y pasivos financieros contabilizados a valor razonable con efecto en resultados son presentadas en los estados de resultados dentro de "Cambios netos en valor razonable de activos financieros y pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados".

Los resultados y la situación financiera de todas las entidades donde el Fondo tiene participación (ninguna de las cuales tiene la moneda de una economía hiperinflacionaria), que tienen una moneda funcional diferente de la moneda de presentación, se convierten a la moneda de presentación como sigue:

- (1) Los activos y pasivos de cada estado de situación financiera presentado se convierten al tipo de cambio de cierre de cada período o ejercicio;
- (2) Los ingresos y gastos de cada cuenta de resultados se convierten a los tipos de cambio promedio (a menos que este promedio no sea una aproximación razonable del efecto acumulativo de los tipos existentes en las fechas de la transacción, en cuyo caso los ingresos y gastos se convierten en la fecha de las transacciones); y
- (3) Todas las diferencias de cambio resultantes se reconocen como un componente separado del patrimonio neto.

Notas a los Estados Financieros Al 31 de diciembre de 2017 y 2016

Nota 3 - Principales Criterios Contables Utilizados

Los principales criterios contables aplicados en la preparación de estos estados financieros se exponen a continuación. Estos principios han sido aplicados sistemáticamente a todos los ejercicios presentados, a menos que se indique lo contrario:

a. Activos y Pasivos Financieros

(i) Reconocimiento y medición inicial

Los activos y pasivos financieros a valor razonable con cambio en resultados, se reconocen inicialmente a su valor razonable, los costos asociados a su adquisición son reconocidos directamente en resultados. Todos los otros activos y pasivos financieros son reconocidos inicialmente a la fecha de negociación en que el Fondo se vuelve parte de las disposiciones contractuales.

Las pérdidas y ganancias surgidas por los efectos de valorización razonable, se incluyen dentro del resultado del ejercicio en el rubro de ingresos y pérdidas operacionales.

(ii) Clasificación

Inicialmente, un activo financiero es clasificado como medido a costo amortizado o valor razonable.

Un activo financiero deberá medirse al costo amortizado si se cumplen las dos condiciones siguientes:

- (1) El activo se mantiene dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener los activos para obtener los flujos de efectivo contractuales; y
- (2) Las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

Si un activo financiero no cumple estas dos condiciones, es medido a valor razonable.

El Fondo evalúa un modelo de negocio a nivel de la cartera ya que refleja mejor el modo en el que es gestionado el negocio y en que se provee información a la administración.

Notas a los Estados Financieros Al 31 de diciembre de 2017 y 2016

Nota 3 - Principales Criterios Contables Utilizados, continuación

a. Activos y Pasivos Financieros, continuación

(ii) Clasificación, continuación

Al evaluar si un activo se mantiene dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener los activos para recolectar los flujos de efectivo contractuales, el Fondo considera:

- (1) Las políticas y los objetivos de la administración para la cartera y la operación de dichas políticas en la práctica;
- (2) Cómo evalúa la administración el rendimiento de la cartera;
- (3) Si la estrategia de la administración se centra en recibir ingresos por intereses contractuales;
- (4) El grado de frecuencia de ventas de activos esperadas;
- (5) Las razones para las ventas de activos; y
- (6) Si los activos que se venden se mantienen por un período prolongado en relación a su vencimiento contractual o se venden prontamente después de la adquisición o un tiempo prolongado antes del vencimiento.

Los activos financieros mantenidos para negociación no son mantenidos dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener el activo para recolectar los flujos de efectivos contractuales.

(iii) Bajas

El Fondo da de baja en su estado de situación financiera un activo financiero cuando expiran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, o cuando transfiere los derechos a recibir los flujo de efectivos contractuales por el activo financiero durante una transacción en que se transfieren todos los riesgos y beneficios de propiedad del activo financiero. Toda participación en activos financieros transferidos que es creada o retenida por el Fondo es reconocida como un activo o un pasivo separado.

Cuando se da de baja en cuentas un activo financiero, la diferencia entre el valor en libros del activo (o el valor en libros asignado a la porción del activo transferido), y la suma de (i) la contraprestación recibida (incluyendo cualquier activo nuevo obtenido menos cualquier pasivo nuevo asumido) y (ii) cualquier ganancia o pérdida acumulativa que haya sido reconocida en el otro resultado integral, se reconoce en la utilidad del ejercicio.

(iv) Compensación

Los activos y pasivos financieros son objeto de compensación, de manera que se presente en el balance su monto neto, cuando y sólo cuando el Fondo tiene el derecho, exigible legalmente, de compensar los montos reconocidos y la intención de liquidar la cantidad neta, o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

Notas a los Estados Financieros Al 31 de diciembre de 2017 y 2016

Nota 3 - Principales Criterios Contables Utilizados, continuación

a. Activos y Pasivos Financieros, continuación

(v) Valorización a costo amortizado

El costo amortizado de un activo financiero o de un pasivo financiero reconocido bajo este criterio es la medida inicial de dicho activo o pasivo menos los reembolsos del capital, más o menos la amortización acumulada calculada bajo el método de la tasa de interés efectiva de cualquier diferencia entre el importe inicial y el valor de reembolso en el vencimiento, y menos cualquier disminución por deterioro.

(vi) Medición de valor razonable

El valor razonable de un activo o pasivo financiero es el monto por el cual puede ser intercambiado un activo o cancelado un pasivo, entre un comprador y un vendedor interesados y debidamente informados, en condiciones de independencia mutua. El Fondo estima el valor razonable de sus instrumentos usando precios cotizados en el mercado activo para ese instrumento. Un mercado es denominado activo si los precios cotizados se encuentran fácil y regularmente disponibles y representan transacciones reales y que ocurren regularmente sobre una base independiente.

Si el mercado de un instrumento financiero no fuera activo, se determinará el valor razonable utilizando una técnica de valorización.

Entre las técnicas de valorización se incluye el uso de transacciones de mercado recientes entre partes interesadas y debidamente informadas que actúen en condiciones de independencia mutua, si estuvieran disponibles, así como las referencias al valor razonable de otro instrumento financiero sustancialmente igual, el descuento de los flujos de efectivo y los modelos de fijación de precio de opciones. El Fondo incorporara todos los factores que considerarían los participantes en el mercado para establecer el precio y será coherente con las metodologías económicas generalmente aceptadas para calcular el precio de los instrumentos financieros.

Dada las características de los Fondos Extranjeros y la información disponible a la fecha de los Estados Financieros, la Administración estima que la mejor aproximación del valor razonable, corresponde al último valor trimestral informado por el Gestor Extranjero ajustado por los llamados de capital y distribuciones (de capital o ganancias) del trimestre no cubierto. Lo anterior se encuentra en línea con establecido en la Política de Valorización de Fondos de Private Equity definida por la Sociedad Administradora.

Notas a los Estados Financieros Al 31 de diciembre de 2017 y 2016

Nota 3 - Principales Criterios Contables Utilizados, continuación

a. Activos y Pasivos Financieros, continuación

(vi) Medición de valor razonable, continuacion

NIIF 13 establece una jerarquía del valor razonable basada en tres niveles: Nivel 1, Nivel 2 y Nivel 3, en donde se concede la prioridad más alta a los precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos, para activos y pasivos idénticos, y la prioridad más baja a los datos de entrada no observables.

Respecto a inversiones en sociedades donde el Fondo no posee el control ni influencia significativa se valoriza a su valor razonable a la fecha de los EE.FF y si no se cuenta con información estadística pública para determinar el valor razonable, la sociedad anualmente cuenta con a lo menos una valorización independiente que determina un valor razonable según IFRS para dicha inversión, basado en los Oficios Circulares N° 657 y N° 592 de la CMF ex SVS. La valorización es realizada por consultores independientes de reconocido prestigio, no relacionados a la sociedad evaluada ni a la sociedad administradora del Fondo, dichos valorizadores son designados en asamblea extraordinaria de aportantes.

De acuerdo a lo establecido en la Política de Valorización del Fondo de Inversión Nevasa HMC Ares Special Situations IV-Global Distressed Debt, en caso de que las valorizaciones independientes presenten una desviación menor al 5% del valor registrado por el Fondo, la Sociedad Administradora mantendrá la valoración entregada por el Gestor extranjero. En el caso de presentar una desviación mayor al 5% se realizará un Directorio Extraordinario para definir qué valoración mantener, reunión donde la administración presentará debidamente explicadas las diferencias que generan la desviación.

Notas a los Estados Financieros Al 31 de diciembre de 2017 y 2016

Nota 3 - Principales Criterios Contables Utilizados, continuación

a. Activos y Pasivos Financieros, continuación

(vi) Medición de valor razonable, continuación

Estas inversiones son clasificadas como nivel 3.

A continuación se presenta la cartera clasificada por niveles:

El siguiente cuadro analiza dentro de la jerarquía del valor razonable los activos financieros del fondo (por clase) medidos al valor razonable al 31 de diciembre de 2017 y 2016.

Al 31 de diciembre de 2017

Activos	Nivel 1 MUSD	Nivel 2 MUSD	Nivel 3 MUSD
Cuotas de fondos de inversión	-	-	34.292
Total	-	-	34.292

Al 31 de diciembre de 2016

Activos	Nivel 1 MUSD	Nivel 2 MUSD	Nivel 3 MUSD
Cuotas de fondos de inversión	-	-	16.397
Total	-	-	16.397

(vii) Identificación y medición del deterioro

La Administradora evalúa permanentemente si existe evidencia objetiva que los activos financieros no reconocidos al valor razonable con cambio en resultado están deteriorados, exceptuando los créditos y cuentas por cobrar a clientes. Estos activos financieros están deteriorados si existe evidencia objetiva que demuestre que un evento que causa la pérdida haya ocurrido después del reconocimiento inicial del activo y ese evento tiene un impacto sobre los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero que pueda ser estimado con fiabilidad.

Notas a los Estados Financieros Al 31 de diciembre de 2017 y 2016

Nota 3 - Principales Criterios Contables Utilizados, continuación

b. Ingreso y Gastos por Intereses y Reajuste

Los ingresos y gastos por intereses son reconocidos en el estado de resultado integrales usando la tasa de interés efectiva. La tasa de interés efectiva es la tasa de descuento que iguala exactamente los flujos de efectivo por cobrar o pagar estimados a lo largo de la vida esperada del instrumento financiero (o cuando sea adecuado, en un período más corto) con el valor neto en libros del activo o pasivo financiero. Para calcular la tasa de interés efectiva, el fondo estima los flujos de efectivo teniendo en cuenta todas las condiciones contractuales del instrumento financiero.

El cálculo de la tasa efectiva incluye todas las comisiones que formen parte integral de la tasa de interés efectiva. Los costos de transacción incluyen costos incrementales que son directamente atribuibles a la adquisición o emisión de un activo o pasivo financiero.

Los ingresos y gastos por interés presentados en el estado de resultados integrales incluyen intereses sobre activos y pasivos financieros reconocidos al costo amortizado.

c. Remuneración de la Sociedad Administradora

La Administradora tendrá derecho a percibir por la administración del Fondo y con cargo a éste una comisión de administración de hasta un 0,15% anual (IVA incluido) para la serie I y de hasta un 1,25% anual (IVA incluido) para la serie C, se devengará diariamente sobre el "Capital Gestionado". Para estos efectos, se entiende por Capital Gestionado al menor valor entre (i) el total de los aportes comprometidos por los Aportantes en virtud de los contratos de promesas, hasta un máximo de USD 150.000.000,00.- y (ii) la suma del patrimonio neto del Fondo y los aportes no enterados de las promesas suscritas por los Aportantes pendientes de ser enteradas al Fondo. La Remuneración Fija se deducirá mensualmente del Fondo, por períodos vencidos, dentro de los cinco primeros días hábiles del mes siguiente a aquél en que se hubiere hecho exigible la comisión que se deduce.

d. Ingresos por Dividendos

Los ingresos por dividendo se reconocen cuando se establece el derecho a recibir su pago.

Notas a los Estados Financieros Al 31 de diciembre de 2017 y 2016

Nota 3 - Principales Criterios Contables Utilizados, continuación

e. Dividendos por Pagar

El Fondo distribuirá anualmente como dividendo, a lo menos, un 100% de los "Beneficios Netos Percibidos" por el Fondo durante el ejercicio. Para estos efectos, se considerará por "Beneficios Netos Percibidos" por el Fondo durante un ejercicio, la cantidad que resulte de restar a la suma de utilidades, intereses, dividendos y ganancias de capital efectivamente percibidas en dicho ejercicio, el total de pérdidas y gastos devengados en el período, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 80 de la Ley N°20.712.

El reparto de beneficios deberá efectuarse dentro de los 180 días siguientes al cierre del respectivo ejercicio anual. Lo anterior, sin perjuicio de la facultad que tendrá la Administradora para efectuar la distribución de dividendos provisorios con cargo a tales resultados. En este último caso, si el monto de los dividendos provisorios excediere el monto de los beneficios netos susceptibles de ser distribuidos para el ejercicio respectivo, los dividendos provisorios que se hubieren repartido podrán ser imputados a los Beneficios Netos Percibidos de ejercicios anteriores o a utilidades que puedan no ser consideradas dentro de la definición de beneficios netos percibidos.

No obstante lo dispuesto en el párrafo anterior, si el Fondo tuviere pérdidas acumuladas, los beneficios se destinarán primeramente a absorberlas. Por otra parte, en caso que hubiere pérdidas en un ejercicio, éstas serán absorbidas con utilidades retenidas.

Los dividendos serán pagados a quienes se encuentren inscritos a la medianoche del quinto día hábil anterior a la fecha en que se deba efectuar el pago en el Registro de Aportantes. Los dividendos serán pagados en dinero, salvo que el Aportante manifieste su voluntad por escrito de recibirlos total o parcialmente en cuotas liberadas del mismo Fondo, representativo de una capitalización equivalente. Lo anterior es sin perjuicio que, en primer lugar, se deberá cumplir con lo dispuesto en el número 1. de la letra F) precedente en el Reglamento Interno.

f. Cuentas y Documentos por Cobrar y Pagar por Operaciones

Los montos por cobrar y pagar por operaciones representan deudores por valores vendidos y acreedores por valores comprados que han sido contratados pero aún no saldados o entregados en la fecha del estado de situación financiera, respectivamente.

Estos montos se reconocen a valor nominal, a menos que su plazo de cobro o pago supere los 90 días, en cuyo caso se reconocen inicialmente a valor razonable y posteriormente se miden al costo amortizado empleando el método de interés efectivo.

Notas a los Estados Financieros Al 31 de diciembre de 2017 y 2016

Nota 3 - Principales Criterios Contables Utilizados, continuación

g. Efectivo y Equivalentes al Efectivo

El efectivo y equivalente al efectivo incluye el efectivo en caja y los saldos en cuentas corrientes menos los sobregiros bancarios. Además se incluye en este rubro aquellas inversiones de muy corto plazo en cuotas de fondos mutuos utilizadas en la administración normal de excedentes de efectivo, de alta liquidez, fácilmente convertibles en montos determinados de efectivo y sin riesgo de pérdida de valor.

h. Aportes (Capital Pagado)

Los aportes al Fondo deberán ser pagados en Dólares.

Para efectos de realizar la conversión de los aportes en el Fondo en cuotas del mismo, se utilizará el valor cuota del día hábil inmediatamente anterior a la fecha del aporte, calculado en la forma señalada en el artículo 10 del Reglamento de la Ley N°20.712.

Por cada aporte que efectúe el Aportante o disminución de capital que se efectúe respecto del Fondo, se emitirá un comprobante con el detalle de la operación respectiva, incluyendo, cuando sea aplicable, la información recibida por el Fondo de parte de Ares Special Situations Fund IV, L.P., la que se remitirá al Aportante a la dirección de correo electrónico que éste tenga registrada en la Administradora. En caso que el Aportante no tuviere una dirección de correo electrónico registrada en la Administradora, dicha información será enviada por correo simple, mediante carta dirigida al domicilio que el Aportante tenga registrado en la Administradora.

Para efectos de la suscripción de cuotas, se considerará como hora de inicio de operaciones del Fondo las 9:00 horas y hora de cierre de operaciones del mismo, las 17:00 horas.

Promesas: Para los efectos de la colocación de cuotas, la Administradora podrá celebrar con cada Aportante contratos de promesa de suscripción de cuotas en los términos indicados en el artículo 37 de la Ley N°20.712 y demás normativa vigente, con el objeto de permitir a la Administradora contar con la flexibilidad necesaria para disponer de recursos en la medida que se puedan materializar las inversiones definidas en el presente Reglamento Interno.

Los contratos de promesa deberán ser cumplidos dentro del plazo máximo de vigencia que establezca la emisión de cuotas para la colocación de las mismas.

Las disminuciones de capital que ocurran en el Fondo requerirán de la aprobación de la Asamblea de Aportantes. Estas disminuciones de capital tendrán por objeto restituir a todos los Aportantes y sin excepción, y por cada período, hasta el 100% de las cuotas suscritas y pagadas Fondo, en la forma, condiciones y para los fines que se indican en la letra J) punto 2. del Reglamento Interno.

Notas a los Estados Financieros Al 31 de diciembre de 2017 y 2016

Nota 3 - Principales Criterios Contables Utilizados, continuación

i. Beneficio Tributario

En virtud de lo dispuesto en la letra g) del artículo 4 bis de la Ley N° 18.045 de Mercado de Valores y la Norma de Carácter General N° 327 de la CMF ex SVS, las cuotas del Fondo contarán con un "Market Maker" en los términos dispuestos en la Sección III de la citada Norma y, por tanto, a contar de la fecha en que la Administradora por el Fondo haya suscrito con un corredor de bolsa un contrato para tales efectos, el Fondo estará acogido al beneficio tributario establecido en el numeral segundo del artículo 107 de la Ley sobre Impuesto a la Renta de manera que, cumpliéndose los requisitos que en dicha norma legal señalan, el mayor valor obtenido en la enajenación de cuotas del Fondo con presencia bursátil, no constituirá renta.

Para efectos de lo anterior, la Administradora tendrá la obligación de distribuir entre los Aportantes la totalidad de los dividendos o distribuciones e intereses percibidos que provengan de los emisores de los valores en que el Fondo haya invertido, durante el transcurso del ejercicio en el cual éstos hayan sido percibidos o dentro de los 180 días siguientes al cierre de dicho ejercicio, y hasta por el monto de los Beneficios Netos Percibidos en el ejercicio.

j. Provisiones y Pasivos Contingentes

Las obligaciones existentes a la fecha de los estados financieros, surgida como consecuencia de sucesos pasados y que puedan afectar al patrimonio del Fondo, con monto y momento de pago inciertos, se registran en el estado de situación financiera como provisiones, por el valor actual del monto más probable que se estima cancelar al futuro.

Las provisiones se cuantifican teniendo como base la información disponible a la fecha de emisión de los estados financieros. El Fondo no reconoce ningún pasivo contingente.

Un pasivo contingente es toda obligación surgidas a partir de hechos pasados y cuya existencia quedará confirmada en el caso de que lleguen a ocurrir uno o más sucesos futuros inciertos y que no están bajo el control del Fondo.

k. Información por Segmentos

El Fondo mantiene una única línea de negocios por lo tanto no es necesario aplicar segmentos de acuerdo a lo requerido en NIIF 8.

Notas a los Estados Financieros Al 31 de diciembre de 2017 y 2016

Nota 4 - Cambios Contables

Al 31 de diciembre de 2017, el Fondo no presenta cambios en los criterios contables utilizados para la preparación de sus estados financieros respecto de los establecidos para el ejercicio 2016.

Nota 5 – Nuevos Pronunciamientos Contables

5.1 Normas e interpretaciones y sus modificaciones adoptadas anticipadamente por el fondo

La Administradora del Fondo anticipó la aplicación de NIIF 9 en sus estados financieros, de acuerdo con lo dispuesto por la Comisión para el Mercado Financiero en su Oficio Circular N° 592, se ha efectuado aplicación anticipada de la NIIF 9 (2010), para todos los ejercicios presentados, referidos a los criterios de clasificación y valorización de Instrumentos Financieros.

5.2 Nuevas normas, modificaciones a normas e interpretaciones que son de aplicación obligatoria por primera vez a partir de los períodos iniciados al 01 de enero de 2017

Enmiendas a NIIFs	
NIC 7: Iniciativa de revelación, modificaciones a NIC 7.	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de
	enero de 2017. Se permite adopción anticipada.
NIC 12, Reconocimiento de Activos por Impuestos Diferidos por Pérdidas	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de
no Realizadas (modificaciones a NIC 12).	enero de 2017. Se permite adopción anticipada.
Ciclo de mejoras anuales a las Normas NIIF 2014-2016. Modificaciones a	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de
NIIF 12.	enero de 2017. Se permite adopción anticipada.

5.3 Normas e interpretaciones emitidas no vigentes

Las siguientes nuevas Normas, Enmiendas e interpretaciones han sido emitidas pero su fecha de aplicación aún no está vigente:

Nuevas NIIF	Fecha de aplicación obligatoria		
NIIF 9, Instrumentos Financieros	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de		
	enero de 2018. Se permite adopción anticipada.		
NIIF 15 Ingresos de Actividades Ordinarias Procedentes de Contratos con	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de		
Clientes	enero de 2018. Se permite adopción anticipada.		
NIIF 16: Arrendamientos	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de		
	enero de 2019. Se permite adopción anticipada para		
	entidades que aplican NIIF 15 en o antes de esa fecha.		
NIIF 17: Contratos de Seguro	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de		
	enero de 2021. Se permite adopción anticipada para		
	entidades que aplican NIIF 9 y NIIF 15 en o antes de esa		
	fecha.		
Nuevas Interpretaciones			
CINIIF 22: Transacciones en Moneda Extranjera y Contraprestaciones	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de		
Anticipadas	enero de 2018. Se permite adopción anticipada.		
CINIIF 23: Incertidumbre sobre Tratamientos Tributarios	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de		
	enero de 2019. Se permite adopción anticipada.		

Notas a los Estados Financieros Al 31 de diciembre de 2017 y 2016

Nota 5 – Nuevos Pronunciamientos Contables, continuación

5.3 Normas e interpretaciones emitidas no vigentes, continuación

Nuevas NIIF	Fecha de aplicación obligatoria	
Enmiendas a NIIFs		
NIC 28: Participaciones de Largo Plazo en Asociadas y Negocios	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de	
Conjuntos	enero de 2019. Se permite adopción anticipada.	
NIC 40: Transferencias de Propiedades de Inversión (Modificaciones a	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de	
NIC 40, Propiedades de Inversión).	enero de 2018.	
NIIF 2, Pagos Basados en Acciones: Aclaración de contabilización de	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de	
ciertos tipos de transacciones de pagos basados en acciones.	enero de 2018. Se permite adopción anticipada.	
NIIF 9: Cláusulas de prepago con compensación negativa	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de	
	enero de 2019. Se permite adopción anticipada.	
NIIF 10, Estados Financieros Consolidados, y NIC 28, Inversiones en	Fecha efectiva diferida indefinidamente.	
Asociadas y Negocios Conjuntos: Transferencia o contribución de activos		
entre un inversionista y su asociada o negocio conjunto.		
NIIF 15, Ingresos de Actividades Ordinarias Procedentes de Contratos	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de	
con Clientes: Modificación clarificando requerimientos y otorgando	enero de 2018. Se permite adopción anticipada.	
liberación adicional de transición para empresas que implementan la		
nueva norma.		
Ciclo de mejoras anuales a las Normas NIIF 2014-2016. Modificaciones	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de	
a NIIF 1 y NIC 28.	enero de 2018. Se permite adopción anticipada.	

NIIF 9 "Instrumentos Financieros"

El 19 de noviembre de 2013, IASB emitió un nuevo documento que amplía y modifica esta Norma y otras relacionadas, Contabilidad de Cobertura y modificaciones a NIIF 9, NIIF 7 y NIC 39. Este documento incluye el nuevo modelo de contabilidad general de cobertura, permite la adopción temprana del requerimiento de presentar cambios de valor por riesgo de crédito propio en pasivos designados a valor razonable con efecto en resultados, los que se presentan en Otros Resultados Integrales.

El 24 de julio de 2014, IASB emite la cuarta y última versión de su nueva norma sobre instrumentos financieros, NIIF 9 Instrumentos Financieros. La nueva norma proporciona una guía sobre clasificación y valorización de instrumentos financieros, incluyendo deterioro de valor y suplementa los nuevos principios de contabilidad de cobertura publicados en 2013.

La fecha de aplicación corresponde a los estados financieros emitidos para períodos que comienzan el 01 de enero de 2018 o después, sin embargo el Fondo ha efectuado aplicación anticipada de la NIIF 9 (2010), para todos los ejercicios presentados con anterioridad, referidos a los criterios de clasificación y valorización de Instrumentos Financieros según lo requerido por el oficio 592 de la CMF.

La Administración del Fondo ha evaluado el impacto de esta norma, y no espera que esta tenga un impacto material en la valorización de los instrumentos financieros medidos a valor razonable con cambios en resultados así como en los estados financieros del Fondo por cuanto dichos instrumentos se valorizan a valor razonable y los requerimientos de deterioro no aplican a tales instrumentos.

Notas a los Estados Financieros Al 31 de diciembre de 2017 y 2016

Nota 5 – Nuevos Pronunciamientos Contables, continuación

5.3 Normas e interpretaciones emitidas no vigentes, continuación

NIIF 15 "Ingresos procedentes de Contratos con Clientes"

Emitida el 28 de mayo de 2014, esta Norma reemplaza la NIC 11 Contratos de Construcción, la NIC 18 Ingresos Ordinarios, la CINIIF 13 Programas de Fidelización de Clientes, CINIIF 15 Acuerdos para la Construcción de Bienes Raíces, CINIIF 18 Transferencia de Activos desde Clientes y SIC 31 Ingresos – Transacciones de permuta que involucran servicios de publicidad. Lo anteriormente señalado no genera impactos al Fondo dado que éste reconoce ingresos por los resultados a valor justo e intereses por sus instrumentos financieros a valor razonable mantenidos en cartera, situación que queda fuera del alcance de la NIIF 15.

Una serie de nuevas normas, modificaciones a normas e interpretaciones son aplicables a los períodos anuales que comienzan en o después del 01 de enero de 2018, y no han sido aplicadas en la preparación de estos estados financieros. Estas nuevas disposiciones serán aplicadas a partir de su fecha de entrada en vigencia, aun cuando se permite su adopción anticipada. El Fondo no planea adoptar estas normas anticipadamente.

Nota 6 - Política de Inversión del Fondo

a) Políticas de Inversión

La política de inversión vigente se encuentra definida en el Reglamento Interno del Fondo, aprobado por la Comisión para el Mercado Financiero (ex Superintendencia de Valores y Seguros), de fecha 20 de mayo de 2015, la información señalada se encuentra disponible para todo el público, en las oficinas de la Sociedad Administradora ubicadas en Avda. Rosario Norte N°555 piso 15 y en las oficinas de la Comisión para el Mercado Financiero (ex Superintendencia de Valores y Seguros).

Para efectos de lo dispuesto precedentemente, el Fondo invertirá sus recursos en las entidades emisoras extranjeras que a continuación se indican (en adelante también la "Entidad" o conjuntamente denominadas como las "Entidades"):

1) En participaciones, cuotas o acciones de Ares Special Situations Fund IV, L.P., una entidad constituida de conformidad con las leyes de Delaware, Estados Unidos de América, bajo la forma de una Limited Partnership, o en cualquier otra entidad creada para efectos de invertir en ella; la cual es administrada por su gestora, denominada ASSF Management IV, L.P., (en adelante también la "Gestora") la cual es también una entidad constituida bajo las leyes de Delaware, Estados Unidos de América, bajo la forma de una Limited Partnership, o quien la suceda o reemplace o por personas o compañías relacionadas a la Gestora.

El objetivo principal de Ares Special Situations Fund IV, L.P. es invertir en distintas zonas geográficas e industrias, en instrumentos de deuda en situación de estrés y riesgo, en instrumentos de deuda cuyo valor pueda estar distorsionado y en situación desfavorable o en cualquier otra situación especial.

Notas a los Estados Financieros Al 31 de diciembre de 2017 y 2016

Nota 6 - Política de Inversión del Fondo, continuación

a) Políticas de Inversión, continuación

- 2) Sujeto a motivaciones legales, tributarias, regulatorias o de otra naturaleza y, siempre que, además, tenga por objeto velar por el mejor interés de los Aportantes del Fondo, esto es, cuando la decisión de inversión pueda implicar una mejor rentabilidad esperada para el Fondo, éste podrá coinvertir con Ares Special Situations Fund IV, L.P. en aquellos instrumentos de deuda referidos en el párrafo segundo del numeral 1) del reglamento interno, cuando sea invitado por la Gestora. El mecanismo en virtud del cual el Fondo coinvertirá con Ares Special Situations Fund IV, L.P. podrá ser a través de la constitución de sociedades en los términos a que se refiere el artículo 64 de la Ley 20.712 o invirtiendo en directamente en los instrumentos de deuda o similares.
- 3) En cualquier otra sociedad que la Administradora determine se ajusta a la política de inversión del Fondo, que sea creada por la Gestora o sus continuadores legales o sociedades relacionadas, y que tenga por principal objeto el de invertir en cuotas, acciones, participaciones o intereses en fondos de inversión, sociedades, u otros vehículos de inversión en el extranjero, siempre que dichos fondos de inversión, sociedades u otros vehículos de inversión, tengan a su vez, como objetivo principal invertir en instrumentos de deuda y en aquellos otros en los que la Entidad esté autorizada a invertir.

Para el cumplimiento de su objetivo de inversión, el Fondo invertirá sus recursos en los siguientes activos:

- i) Participaciones, cuotas o acciones, según corresponda de las Entidades mencionadas anteriormente.
- ii) Títulos emitidos por la Tesorería General de la República, por el Banco Central de Chile o que cuenten con garantía estatal por el 100% de su valor hasta su total extinción.
- iii) Títulos de crédito, valores o efectos de comercio, emitidos por Estados o bancos centrales extranjeros cuya clasificación de riesgo soberano extranjero sea igual o superior a A + al momento de la inversión o que cuenten con garantía de esos Estados o instituciones por el 100% de su valor hasta su total extinción.
- iv) Depósitos a plazo y otros títulos representativos de según se trate de títulos nacionales o extranjeros, respectivamente.

Notas a los Estados Financieros Al 31 de diciembre de 2017 y 2016

Nota 6 - Política de Inversión del Fondo, continuación

a) Políticas de Inversión, continuación

v) Cuotas de fondos mutuos, tanto nacionales como extranjeros, cuyo objeto de inversión sea invertir en instrumentos de deuda y que contemplen períodos de pago de rescates no superiores a cinco días corridos, contados desde la fecha de presentación de la solicitud pertinente. Para efectos de lo anterior, se atenderá a las definiciones contenidas en la Circular No.1.578 de la Comisión para el Mercado Financiero (ex Superintendecia de Valores y Seguros) o aquella que la modifique o reemplace.

Para estos efectos, la Administradora establecerá las políticas, equipos y estructuras operacionales que permitan una adecuada administración de todos y cada uno de los fondos administrados por ella conforma sus respectivos reglamentos internos, velando para que la administración se efectúe de forma racional, profesional, y con la prudencia e independencia necesarias para que las decisiones se adopten en el mejor interés de los Aportantes de los distintos fondos que ella administra.

b) Límites de inversión

- 1) Límites máximos de inversión respecto del activo total del Fondo:
 - i) Participaciones, cuotas o acciones, según sea aplicable, de las Entidades mencionadas anteriormente: Hasta 100%.
 - ii) Títulos emitidos por la Tesorería General de la República de Chile, por el Banco Central de Chile o que cuenten con garantía estatal por el 100% de su valor hasta su total extinción: 30%; excepto durante los períodos descritos en la segunda parte del número 3.6 del Reglamento Interno, en que el límite máximo será 100%.
 - iii) Títulos de crédito, valores o efectos de comercio, emitidos por Estados o bancos centrales extranjeros o que cuenten con garantía de esos Estados o instituciones por el 100% de su valor hasta su total extinción a que se refiere la letra c) del número 2.1. del reglamento interno, cuya clasificación de riesgo soberano extranjero sea igual o superior a A+ al momento de la inversión: Hasta 30%, excepto durante los períodos descritos en la segunda parte del número 3.6 del reglamento interno, en que el límite máximo será 100%.
 - iv) Depósitos a plazo y otros títulos representativos de captaciones s, según se trate de títulos nacionales o extranjeros, respectivamente a que se refiere la letra d) del número 2.1. del reglamento interno: Hasta 30%, excepto durante los períodos descritos la segunda parte del número 3.6. del reglamento interno, en que el límite máximo será 100%.

Notas a los Estados Financieros Al 31 de diciembre de 2017 y 2016

Nota 6 - Política de Inversión del Fondo, continuación

b) Límites de inversión, continuación

- v) Cuotas de fondos mutuos, tanto nacionales como extranjeros, cuyo objeto de inversión sea en instrumentos de deuda y que contemplen períodos de pago de rescates no superiores a cinco días corridos a que se refiere la letra e) del número 2.1. del reglamento interno: Hasta 30%, excepto durante los períodos descritos en la segunda parte del número 3.6. del reglamento interno, en que el límite máximo será 100%.
- 2) Límites máximos de inversión respecto del emisor de cada instrumento, en función del activo total del Fondo:
 - i) Participaciones, cuotas o acciones o derechos, según corresponda, de las Entidades a que se refiere la letra a) del número 2.1 del reglamento interno: Hasta 100%.
 - ii) Títulos emitidos por la Tesorería General de la República, por el Banco Central de Chile o que cuenten con garantía estatal por el 100% de su valor hasta su total extinción: 30%; excepto durante los períodos descritos en la segunda parte del número 3.6 del Reglamento Interno, en que el límite máximo será 100%;
 - iii) Títulos de crédito, valores o efectos de comercio, emitidos por Estados o bancos centrales extranjeros o que cuenten con garantía de esos Estados o instituciones por el 100% de su valor hasta su total extinción a que se refiere la letra c) del número 2.1 del reglamento interno, con una clasificación de riesgo igual o superior a A+: Hasta 30%, excepto durante los períodos descritos en la segunda parte del número 3.6. del reglamento interno, en que el límite máximo será 100%.
 - iv) Depósitos a plazo y otros títulos representativos de captaciones según se trate de títulos nacionales o extranjeros, respectivamente a que se refiere la letra d) del número 2.1. del reglamento interno: Hasta 30%, excepto durante los períodos descritos en la segunda parte del número 3.6.del reglamento interno, en que el límite máximo será 100%.
 - v) Cuotas de fondos mutuos, tanto nacionales como extranjeros, cuyo objeto de inversión sea en instrumentos de deuda y que contemplen períodos de pago de rescates no superiores a cinco días corridos a que se refiere la letra e) del número 2.1. del reglamento interno: Hasta 30%, excepto durante los períodos descritos en la segunda parte del número 3.6. del reglamento interno, en que el límite máximo será 100%.

Notas a los Estados Financieros Al 31 de diciembre de 2017 y 2016

Nota 6 - Política de Inversión del Fondo, continuación

b) Límites de inversión, continuación

- 3) Límites máximos de inversión respecto del emisor de instrumentos que pertenezcan a un mismo grupo empresarial o sus personas relacionadas, en función del activo total del Fondo:
 - i) Participaciones, cuotas o acciones, según corresponda, de las Entidades a que se refiere la letra a) del número 2.1 del reglamento interno: Hasta 100%
 - ii) Títulos emitidos por la Tesorería General de la República, por el Banco Central de Chile o que cuenten con garantía estatal por el 100% de su valor hasta su total extinción: 30%; excepto durante los períodos descritos en la segunda parte del número 3.6 del Reglamento Interno, en que el límite máximo será 100%;
 - iii) Títulos de crédito, valores o efectos de comercio, emitidos por Estados o bancos centrales extranjeros o que cuenten con garantía de esos Estados o instituciones por el 100% de su valor hasta su total extinción a que se refiere la letra c) del número 2.1. del reglamento interno, cuya clasificación de riesgo soberano extranjero igual o superior a A+: Hasta 30%, excepto durante los períodos descritos en la segunda parte del número 3.6. del reglamento interno, en que el límite máximo será 100%.
 - iv) Depósitos a plazo y otros títulos representativos de captaciones, según se trate de títulos nacionales o extranjeros, respectivamente a que se refiere la letra d) del número 2.1. del reglamento interno: Hasta 30% excepto durante los periodos descritos en la segunda parte del número 3.6 del reglamento interno, en el que el límite máximo será 100%.
 - v) Cuotas de fondos mutuos, tanto nacionales como extranjeros, cuyo objeto de inversión sea en instrumentos de deuda y que contemplen períodos de pago de rescates no superiores a cinco días corridos a que se refiere la letra e) del número 2.1. del reglamento interno: Hasta 30%, excepto durante los períodos descritos en la segunda parte del número 3.6. del reglamento interno, en que el límite máximo será 100%.

Nota 7 - Administración de Riesgos

La política de inversión del Fondo establece en términos generales el marco dentro del cual se definen las estrategias de inversión y apunta a acotar los riesgos en los cuales se puede incurrir.

Al momento de celebrar los Contratos de Promesas de Subscripción de Cuotas, los aportantes son informados sobre el activo subyacente y los riesgos que conllevan este tipo de inversión.

A continuación se describe los principales tipos de riesgos y la exposición del Fondo como vehículo de inversión.

Notas a los Estados Financieros Al 31 de diciembre de 2017 y 2016

Nota 7 - Administración de Riesgos, continuación

7.1 Gestión de Riesgo financiero

Nevasa HMC S.A. Administradora General de Fondos ha elaborado y puesto en práctica de manera formal, políticas y procedimientos de gestión de riesgos y control interno que contemplan los riesgos asociados en todas las actividades de la Administradora.

Tales políticas y procedimientos buscan identificar, minimizar y controlar los riesgos a los que están expuestos los Fondos, estableciendo roles y responsabilidades, órganos de control, y mecanismos de divulgación de la información, necesarios para establecer, implementar y mantener un proceso de gestión de riesgos, acorde con la estructura, tamaño y volumen de operación actual y previsto a futuro de la Administradora.

Los tipos de riesgo más relevantes a los cuales el Fondo está expuesto son los siguientes:

7.1.1 Riesgo de Mercado

El riesgo de mercado se refiere a la volatilidad en el valor de los activos y pasivos que compone el Fondo. A mayor fluctuación en el valor de los activos y pasivos subyacentes, mayor es la exposición al riesgo de mercado que tienen los aportantes del Fondo.

Dada su estructura, este Fondo no mantiene una política de administración de riesgos de mercado activa. El objetivo principal del Fondo es invertir en Special Situations Fund IV, L.P., una entidad constituida de conformidad con las leyes de Delaware, Estados Unidos de América, bajo la forma de una Limited Partnership, o en cualquier otra entidad creada para efectos de invertir en ella; la cual es administrada por su gestora, denominada ASSF Management IV, L.P., (en adelante también la "Gestora") la cual es también una entidad constituida bajo las leyes de Delaware, Estados Unidos de América, bajo la forma de una Limited Partnership, o quien la suceda o reemplace o por personas o compañías relacionadas a la Gestora.

En consideración a las características de esta inversión y la información disponible a la fecha de los presentes Estados Financieros, y dado que el valor justo de esta inversión se clasifica en nivel 3 calculado bajo el método de costo de reposición, al no existir estados financieros anuales auditados del Master Fund, la Administración ha estimado que la mejor aproximación del valor razonable, corresponde al valor del statement al 30 de septiembre de 2017, ajustado por las inversiones y distribuciones de capital y ganancias al 31 de diciembre de 2017.

Notas a los Estados Financieros Al 31 de diciembre de 2017 y 2016

Nota 7 - Administración de Riesgos, continuación

7.1.1 Riesgo de Mercado, continuación

Dicha valorización fue comparada con informes de valorización realizados por consultores independientes, designados en la Asamblea de Aportantes del Fondo, cuyo propósito es determinar el valor razonable de la inversión, en relación a inversiones sobre entidades no registradas, en las que el Fondo no posee control ni influencia significativa.

En Febrero de 2018, el Fondo obtuvo dos Informes de Valorización de Inversiones al 31 de Diciembre de 2017 de los consultores independientes "Carrillo y Asociados" y "Colliers", quienes fueron designados en Asamblea Ordinaria de Aportantes realizada el 10 de mayo de 2017. La Administración, en base a sus políticas de valorización, ha determinado que no existen desviaciones susceptibles de ser ajustadas.

Existen tres componentes que conforman el riesgo de mercado, estos son: Riesgo de Precios, Cambiario y Tipo de Interés.

a) Riesgo de precios

El riesgo de precios es el riesgo producto de las fluctuaciones de los valores de los activos del Fondo.

De acuerdo a la política de inversión, el Fondo invierte principalmente en la Entidad Ares Special Situations Fund IV, L.P. El Fondo no tiene instrumentos financieros que transan en el mercado exponiendo el Fondo al riesgo de precios.

	31-12-2017	31-12-2016
	MUSD	MUSD
Ares Special Situations Fund IV, LP	34.292	16.397

Notas a los Estados Financieros Al 31 de diciembre de 2017 y 2016

Nota 7 - Administración de Riesgos, continuación

7.1.1 Riesgo de Mercado, continuación

a) Riesgo de precios, continuación

El siguiente cuadro entrega un resumen de las concentraciones significativas por sector dentro de la cartera de inversión:

Ares Special Situations Fund IV, LP	31-12-2017 %
Cash and Uncalled Capital	66%
Healthcare and Educations	20%
Oil and Gas	5%
Telecom	5%
Financials	1%
Retail & Consumer Products	1%
Chemicals	1%
Food & Drug	1%
Printing & Publishing	0%
Total	100%

La distribución por zona geográfica de las principales inversiones del Fondo es la siguiente:

Zona Geográfica	31-12-2017	31-12-2016
América	100%	100%
Otros	100%	100%

b) Riesgo cambiario

El riesgo cambiario es el riesgo que se produce cuando el Fondo mantiene activos o pasivos en monedas distintas a la moneda de funcional del Fondo. Las fluctuaciones en el valor de las monedas pueden generar ganancias o pérdidas en la moneda de contabilización del Fondo.

De acuerdo a la política de inversión el Fondo invierte principalmente en la Entidad Ares Special Situations Fund IV, L.P. Esta inversión está denominada en dólares de los Estados Unidos de América, la misma moneda del fondo, por ende, no se genera riesgos cambiarios.

Notas a los Estados Financieros Al 31 de diciembre de 2017 y 2016

Nota 7 - Administración de Riesgos, continuación

7.1.1 Riesgo de Mercado, continuación

b) Riesgo cambiario, continuación

El siguiente cuadro resume los activos y pasivos por moneda, tanto monetarios como no monetarios.

	31-12-2017	31-12-2016
	MUSD	MUSD
Activos		
Activos Monetarios	214	4.854
Activos No Monetarios	34.292	16.397
Pasivos		
Pasivos Monetarios	-	-
Pasivos No Monetarios	36	31

En el siguiente cuadro se analizan las variaciones respecto a los activos y pasivos, tanto monetarios como no monetarios

	31-12-2017
Activos	
Activos Monetarios	-95,59%
Activos No Monetarios	109,14%
Pasivos	
Pasivos Monetarios	0,00%
Pasivos No Monetarios	16,13%

c) Riesgo de tipo de interés

El riesgo de tipo de interés se produce cuando el Fondo mantiene activos o pasivos en que su valor razonable es sensible a cambios de una tasa de interés relevante.

De acuerdo a la política de inversión, el Fondo invierte principalmente en la Entidad Ares Special Situations Fund IV, L.P. La valorización de esta inversión no está determinada por los cambios en las tasas de interés. El Fondo no mantiene instrumentos de deuda que lo podría exponer a fluctuaciones por variaciones de los tasas de interés.

Notas a los Estados Financieros Al 31 de diciembre de 2017 y 2016

Nota 7 - Administración de Riesgos, continuación

7.1.2 Riesgo de crédito

El riesgo crediticio es el riesgo de que un emisor de deuda no sea capaz de cumplir con sus obligaciones financieras.

De acuerdo a la política de inversión, el Fondo invierte principalmente en la Entidad Ares Special Situations Fund IV, L.P pero para fines de administración de saldos de caja, el Fondo también puede invertir en instrumentos de deuda. Estos instrumentos de deuda deben tener una clasificación de BBB, N-2 o superior y los emisores pueden ser bancos comerciales, Banco Central y la Tesorería General de la República. El Fondo no ha tenido ni mantiene instrumentos de deuda, por lo tanto, no hay exposición a riesgos de crédito.

	31-12-2017 MUSD	31-12-2016 MUSD
Títulos de Deuda	-	-
Activos de derivados	-	-
Efectivo y efectivo equivalente	152	4.821
Otros Activos	-	-
Total	152	4.821

7.1.3 Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez es el riesgo que el Fondo no podrá liquidar los activos a tiempo para cumplir con sus obligaciones financieras. El Fondo mantiene activos líquidos para cumplir con cuentas por pagar del Fondo, los gastos de constitución y las remuneraciones de la sociedad administradora.

El objetivo del Fondo es invertir principalmente en los valores e instrumentos descritos en el número 2.1 de la letra B) del Reglamento Interno. Conforme lo anterior, se procurará mantener la mayor cantidad de recursos posible invertidos en ese tipo de instrumentos, destinando un mínimo de 0,5% de los activos del Fondo a reservas permanentes de liquidez, las cuales tendrán como única finalidad hacer frente al pago de beneficios, gastos de cargo del Fondo y remuneración de la Administradora. Conforme lo anterior, y sin perjuicio de las cantidades que mantenga en caja y bancos, estos recursos serán invertidos en instrumentos de deuda con vencimientos inferiores a un año y en cuotas de fondos mutuos Tipo 1, según se refiere la Circular Nº 1.578 de la CMF ex SVS o aquella que la modifique o reemplace.

Notas a los Estados Financieros Al 31 de diciembre de 2017 y 2016

Nota 7 - Administración de Riesgos, continuación

7.1.3 Riesgo de liquidez, continuación

El siguiente cuadro ilustra la liquidez esperada de los activos mantenidos de la cartera al 31 de diciembre de 2017:

2017	Menos de 7 días MUSD	7 días a 1 mes MUSD	1 a 12 meses MUSD		Sin vencimiento estipulado MUSD
Activos					
Efectivo y equivalente de efectivo	152	-	-	-	-
Activo financiero a valor razonable con efecto en resultado	-	-	-	-	34.292
Otros documentos y cuentas por cobrar	-	62	-	-	-
Pasivos					
Remuneraciones sociedad administradora	-	12	-	-	-
Otros documentos y cuentas por pagar	-	24	-	-	-
Patrimonio neto					
Aportes	-	-	-	-	46.007
Resultados Acumulados	-	-	-	-	(11.996)
Resultado del ejercicio	-	-	-	-	459

Notas a los Estados Financieros Al 31 de diciembre de 2017 y 2016

Nota 7 - Administración de Riesgos, continuación

7.1.3 Riesgo de liquidez, continuación

El siguiente cuadro ilustra la liquidez esperada de los activos mantenidos de la cartera al 31 de diciembre de 2016:

2016	Menos de 7 días MUSD	7 días a 1 mes MUSD	1 a 12 meses MUSD	Más de 12 meses MUSD	Sin vencimiento estipulado MUSD
Activos					
Efectivo y equivalente de efectivo	4.821	-	-	-	-
Activo financiero a valor razonable con efecto en resultado	-	-	-	-	16.397
Otros documentos y cuentas por cobrar	-	33	-	-	-
Pasivos					
Remuneraciones sociedad administradora	-	12	-	-	-
Otros documentos y cuentas por pagar	-	19	-	-	-
Patrimonio neto					
Aportes	-	-	-	-	33.216
Resultados Acumulados	-	-	-	-	(8.622)
Resultado del ejercicio	-	-	-	-	(3.374)

Notas a los Estados Financieros Al 31 de diciembre de 2017 y 2016

Nota 7 - Administración de Riesgos, continuación

7.1.3 Riesgo de liquidez, continuación

El Fondo no posee inversiones en activos de fácil liquidación, por lo que no presenta liquidez esperada de estos activos monetarios.

El fondo no posee instrumentos derivados, por lo que no presenta flujos en este rubro.

7.2 Gestión de riesgo de capital

Como política, la Administradora procurará que las cuotas del Fondo se conformen, en todo momento, a los requerimientos que las disposiciones legales o reglamentarias exijan para ser aprobadas como alternativa de inversión para los Fondos de Pensiones a que se refiere el Decreto Ley N° 3.500 de 1980 y otros inversionistas institucionales según se definen éstos en la Ley N° 18.045 de Mercado de Valores.

Como política, el Fondo deberá retornar todas las distribuciones que las Entidades le distribuyan a cualquier título, tan pronto las reciba y hayan sido puestas a disposición del Fondo, y nunca más allá del plazo de 30 días hábiles. Las remesas desde el exterior que efectúe el Fondo, se regirán por las disposiciones contenidas en el Párrafo Octavo del Título III del artículo1 de la Ley N° 18.840 Orgánica Constitucional del Banco Central de Chile, artículos 39 a 52, ambos inclusive, y demás normas aplicables.

7.3 Estimación del Valor Razonable

El valor razonable de activos y pasivos financieros que no se transen en un mercado activo, se determina utilizando técnicas de valoración. El Fondo de Inversión Nevasa HMC Ares Special Situations IV-Global Distressed Debt, es valorizado diariamente según el valor de mercado que poseen sus activos financieros, generando un patrimonio que da origen al valor cuota de dicho fondo. El principal activo de fondo de capital privado corresponde a la participación que posee el Fondo en la "Entidad de Capital Privado", inversión que se valoriza cuando se toma conocimiento de los Estados Financieros trimestrales de dicha sociedad.

La clasificación de mediciones a valores razonables de acuerdo con su jerarquía, que refleja la importancia de los "inputs" utilizados para la medición, se establece de acuerdo a los siguientes niveles:

Notas a los Estados Financieros Al 31 de diciembre de 2017 y 2016

Nota 7 - Administración de Riesgos, continuación

7.3 Estimación del Valor Razonable, continuación

Nivel 1: Precios cotizados (no ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos.

Nivel 2:Inputs de precios cotizados no incluidos dentro del nivel 1 que son observables para el activo o pasivo, sea directamente (esto es, como precios) o indirectamente (es decir, derivados de precios).

Nivel 3:Inputs para el activo o pasivo que no están basados en datos de mercado observables.

Modelo de negocio:

Para los efectos de la determinación del valor de las cuotas, en forma adicional a las instrucciones y normas obligatorias para los Fondos de Inversión, el Fondo efectuará la valorización económica o de mercado de las inversiones que posea, de conformidad con las instrucciones contenidas en el Oficio Circular N°657 de fecha 31 de enero de 2011 y las modificaciones posteriores de la Superintendencia de Valores y Seguros. Por su parte, y para los efectos del cálculo del valor de las cuotas del Fondo, el mecanismo y periodicidad para el cálculo del valor de los derechos de la Sociedad, será el siguiente:

De manera trimestral, la Gestora enviará a la Administradora los Estados Financieros no auditados de la Entidad, incluyendo un detalle y resumen de las inversiones y portafolio de la Sociedad.

Anualmente, la Gestora enviará a la Administradora los Estados Financieros auditados de la Entidad, incluyendo un detalle y resumen de las inversiones y portafolio de la Entidad.

De acuerdo a Oficio Circular N°657, durante el año se contrata un valorizador independiente, y de acuerdo a la información disponible determina el valor económico de la sociedad de Capital Privado. Esta información es considerada por la Administradora para corroborar la valorización de la entidad de Capital Privado.

Debido a que los activos subyacentes no transan en un mercado activo y los inputs de valorización no son observables se considera que la medición del valor razonable corresponde a un Nivel 3.

Notas a los Estados Financieros Al 31 de diciembre de 2017 y 2016

Nota 7 - Administración de Riesgos, continuación

7.3 Estimación del Valor Razonable, continuación

Si una medición del valor razonable utiliza datos observables de mercado que requieren ajustes significativos en base a datos no observables, esa medición es clasificada como de Nivel 3. La evaluación de la relevancia de un dato particular respecto de la medición del valor razonable en su conjunto requiere de juicio, considerando los factores específicos para el activo o pasivo.

El siguiente cuadro analiza dentro de la jerarquía del valor razonable los activos y pasivos financieros del Fondo (por clase) medidos al valor razonable:

Activos		31-12-2017				
		Nivel 2	Nivel 3	Total		
Activos financieros a valor razonable con efecto en resultado						
Otras inversiones	-	-	34.292	34.292		
Total Activos			34.292	34.292		

Activos		31-12-2016				
Activos	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total		
Activos financieros a valor razonable con efecto en resultado						
Otras inversiones	-	-	16.397	16.397		
Total Activos	-	-	16.397	16.397		

El Fondo invirtió en el Fondo extranjero Ares Special Situations Fund IV, L.P., que ha sido constituido bajo las leyes de Delaware, Estados Unidos de América, y que es administrado por ASSF Management IV, L.P.

En consideración a las características de esta inversión y dado que los estados financieros anuales auditados del Fondo Extranjero al 31 de diciembre de 2017 y 2016 son recepcionados por el Fondo con posterioridad a la fecha de emisión de los estados financieros, la Administración ha estimado que la mejor aproximación del valor razonable corresponde al valor del statement del Fondo Extranjero al 30 de septiembre de cada año, ajustado por las inversiones efectuadas y distribuciones de capital y ganancias obtenidas en el último trimestre de los años terminados al 31 de diciembre de 2017 y 2016.

Conforme a lo indicado anteriormente, la estimación del valor de la inversión en el exterior al 31 de diciembre de 2017 podría variar en función de la información contenida en los estados financieros anuales auditados del Fondo Extranjero a esa fecha.

Dicha estimación fue comparada con los informes de valorización realizados por consultores independientes, designados en la Asamblea de Aportantes del Fondo, cuyo propósito es determinar el valor razonable de la inversión, en relación a inversiones sobre entidades no registradas, en las que el Fondo no posee control ni influencia significativa.

La Administración, en base a sus políticas de valorización, ha determinado que no existen desviaciones susceptibles de ser ajustadas por el Fondo al 31 de diciembre de 2017.

Notas a los Estados Financieros Al 31 de diciembre de 2017 y 2016

Nota 8 - Juicios y Estimaciones Contables Críticas

8.1 Estimaciones contables críticas

La administración hace estimaciones y formula supuestos respecto del futuro. Las estimaciones contables resultantes, por definición, rara vez van a ser equivalentes a los resultados reales relacionados. Las estimaciones y supuestos que tienen un riesgo significativo de causar ajustes importantes a los valores contables de activos y pasivos dentro del próximo ejercicio financiero se describen a continuación:

Valor razonable de instrumentos que no cotizan en un Mercado activo o sin presencia bursátil

El valor razonable de tales valores no cotizados en un mercado activo puede ser determinado por el Fondo utilizando fuentes de precios (tales como, agencias de fijación de precios, ver cuales aplican a cada fondo) o precios indicativos de "market makers" para bonos o deuda. Las cotizaciones de corredores obtenidas de fuentes de fijación de precios pueden ser meramente indicativas. El Fondo puede aplicar criterio sobre la cantidad y calidad de las fuentes de precios utilizadas. Cuando no se dispone de ningún dato de mercado, el Fondo puede fijar el precio de las posiciones utilizando sus propios modelos, los cuales normalmente se basan en métodos y técnicas de valoración generalmente reconocidos como norma dentro de la industria. Los "inputs" de estos modelos son principalmente flujos de efectivos descontados y otros. Los modelos empleados para determinar valores razonables son validados y revisados periódicamente por personal experimentado en la Administradora, independientemente de la entidad que los creó. Los modelos empleados para títulos de deuda se basan en el valor presente neto de flujos de efectivo futuros estimados, ajustados por factores de riesgo de liquidez, de crédito y de mercado, de corresponder.

Los modelos utilizan datos observables, en la medida que sea practicable. Sin embargo, factores tales como riesgo crediticio (tanto propio como de la contraparte), volatilidades y correlaciones requieren que la administración haga estimaciones. Los cambios en los supuestos acerca de estos factores podrían afectar el valor razonable informado de los instrumentos financieros.

La determinación de lo que constituye "observable" requiere de criterio significativo de la administración del Fondo. Es así como, se considera que los datos observables son aquellos datos de mercado que se pueden conseguir fácilmente, se distribuyen o actualizan regularmente, son confiables y verificables, no son privados (de uso exclusivo), y son proporcionados por fuentes independientes que participan activamente en el mercado pertinente.

Dadas las características de esta inversión, esta Administradora ha estimado que el monto de capital invertido en el Fondo Extranjero corresponderá al flujo neto entre llamados de capital y retornos de capital, monto que será comparado con las valorizaciones que entreguen los Estados Financieros trimestrales que lleguen desde el Gestor del Fondo Extranjero para establecer el mayor o menor valor de la inversión y que será ajustado por los ingresos realizados (dividendos, intereses, ganancias de capital) que se registren entre la fecha en que se ajustó el valor de la inversión y la fecha de cierre de los Estados Financieros del Fondo. Lo anterior se encuentra establecido en la Política de Valorización de Fondos de Private Equity definida por esta Administradora.

Notas a los Estados Financieros Al 31 de diciembre de 2017 y 2016

Nota 9 - Activos Financieros a Valor Razonable con Efecto en Resultados

a. Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados:

		31-12-2	2017			31-12-	2016	
Instrumento	Nacional MUSD	Extranjero MUSD	Total MUSD	% del total de activos % del total	Nacional MUSD	Extranjero MUSD	Total MUSD	% del total de activos % de total
Títulos de Renta Variable	- 12							
Acciones de sociedades anónimas abiertas	-	-	-	-	-	-	-	-
Derechos preferentes de suscripción de acciones de								
sociedades anónimas abiertas	-	_	-	-	-	-	_	-
Cuotas de fondos mutuos	-	-	-	-	-	-	-	-
Cuotas de fondos de inversión	-	_	-	-	-	-	_	-
Certificados de depósitos de valores (CDV)	-	_	-	-	-	-	_	-
Títulos que representen productos	-	_	_	_	-	-	_	_
Otros títulos de renta variable	_	_	_	_	-	_	_	_
Subtotal	-		-	-	-	-	-	
Títulos de Deuda								
Depósitos a plazo y otros títulos de bancos e instituciones								
financieras	_	_	_	_	-	_	_	_
Letras de créditos de bancos e instituciones financieras	_	_	_	_	-	_	_	_
Títulos de deuda de corto plazo registrados	_	_	_	_	-	_	_	_
Bonos registrados	_	_	_	_	-	_	_	_
Títulos de deuda de securitización	_	_	_	_	-	_	_	_
Cartera de créditos o de cobranza	_	_	_	_	-	_	_	_
Títulos emitidos o garantizados por Estado o Bancos								
Centrales	_	_	_	_	-	_	_	_
Otros títulos de deuda	_	_	_	_	-	_	_	_
Subtotal			-	-				
Inversiones No Registradas								
Acciones no registradas	_	_	_	_	-	_	_	_
Cuotas de fondos de inversión privados	_	_	_	_	-	_	_	_
Efectos de comercio no registrados	_	_	_	_	_	_	_	_
Bonos no registrados	_	_	_	_	-	_	_	_
Mutuos hipotecarios endosables	_	_	_	_	_	_	_	_
Otros títulos de deuda no registrados	_	_	_	_	_	_	_	_
Otros valores o instrumentos autorizados	_	_	_	_	_	_	_	_
Subtotal				-				
Otras Inversiones								
Derechos por operaciones con instrumentos derivados	_	_	_	_	_	_	_	_
Primas por opciones	_	_	_	_	_	_	_	_
Otras inversiones	_	_	34.292	99,3798%	-	16.397	16.397	77,1587%
Subtotal			34.292	99,3798%	-	46.20	16.397	77,1587%
Total			34,292	99,3798%		16.207	16.397	77,1587%
2 0 1112			011272	- 77,517070		101077		

Notas a los Estados Financieros Al 31 de diciembre de 2017 y 2016

Nota 9 - Activos Financieros a Valor Razonable con Efecto en Resultados, continuación

b. Efectos en Resultados:

Otros cambios netos en el valor razonable sobre activos financieros a valor razonable con efecto en resultado	31-12-2017 MUSD	31-12-2016 MUSD
Resultados realizados	-	-
Resultados no realizados	502	(3.397)
Total ganancia (pérdidas)	502	(3.397)

El movimiento de los activos financieros a valor razonable por resultados se resume como sigue:

Movimientos de los activos a valor razonable con efecto en resultado	31-12-2017 MUSD	31-12-2016 MUSD
Saldo inicio al 01 de enero:	16.397	24.422
Aumento (disminución) neto por otros cambios		
en el valor razonable	502	(3.397)
Compras	18.800	-
Ventas	(1.407)	(4.628)
Totales	34.292	16.397

Nota 10 - Activos Financieros a valor razonable con Efecto en otros Resultados Integrales

Al 31 de diciembre de 2017 y 31 de diciembre de 2016, el Fondo no tiene activos financieros a valor razonable con efecto en otros resultados integrales.

Nota 11 - Activos Financieros a Costo Amortizado

Al 31 de diciembre de 2017 y 31 de diciembre de 2016, el Fondo no tiene instrumentos financieros a costo amortizado.

Nota 12 - Inversiones Valorizadas por el Método de la Participación

Al 31 de diciembre 2017 y 31 de diciembre de 2016, el Fondo no tiene inversiones valorizadas por el método de la participación.

Notas a los Estados Financieros Al 31 de diciembre de 2017 y 2016

Nota 13 - Propiedades de Inversión

Al 31 de diciembre de 2017 y 31 de diciembre de 2016, el Fondo no tiene propiedades de inversión.

Nota 14 - Cuentas y Documentos por Cobrar o Pagar por Operaciones

a) El detalle de las cuentas y documentos por cobrar es el siguiente:

Al 31 de diciembre de 2017 y 31 de diciembre de 2016, el Fondo no tiene cuentas y documentos por cobrar por operaciones que informar

b) El detalle de las cuentas y documentos por pagar es el siguiente:

Al 31 de diciembre de 2017 y 31 de diciembre de 2016, el Fondo no tiene cuentas y documentos por pagar por operaciones que informar.

Nota 15 - Pasivos Financieros a Valor Razonable con Efecto en Resultados

Al 31 de diciembre de 2017 y 31 de diciembre de 2016, el Fondo no tiene pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados.

Nota 16 - Préstamos

Al 31 de diciembre de 2017 y 31 de diciembre de 2016, el Fondo no tiene préstamos bancarios ni obligaciones financieras.

Nota 17 - Otros Pasivos Financieros

Al 31 de diciembre de 2017 y 31 de diciembre de 2016, el Fondo no tiene otros pasivos financieros.

Nota 18 - Otros Documentos y Cuentas por Cobrar y Pagar

a) El detalle de otros documentos y cuentas por cobrar es el siguiente:

Detalle	31-12-2017 MUSD	31-12-2016 MUSD
Otras cuentas por cobrar	62	33
Total	62	33

Notas a los Estados Financieros Al 31 de diciembre de 2017 y 2016

Nota 18 - Otros Documentos y Cuentas por Cobrar y Pagar, continuación

b) El detalle de otros documentos y cuentas por pagar es el siguiente:

Detalle	31-12-2017 MUSD	31-12-2016 MUSD
Auditorías	4	4
Depósito Central de Valores	2	-
Valorizador independiente	9	7
Comité de Vigilancia	8	8
Otros gastos	1	_
Total	24	19

Nota 19 - Ingresos Anticipados

Al 31 de diciembre de 2017 y 31 de diciembre de 2016, el Fondo no tiene ingresos anticipados que informar.

Nota 20 - Otros Activos y otros Pasivos

Al 31 de diciembre de 2017 y 31 de diciembre de 2016, el Fondo no tiene otros activos y otros pasivos que informar.

Nota 21 - Intereses y Reajustes

Al 31 de diciembre de 2017 y 31 de diciembre de 2016, el Fondo no tiene intereses y reajustes que informar.

Nota 22 - Instrumentos Financieros Derivados Afectos a Contabilidad de Cobertura

Al 31 de diciembre de 2017 y 31 de diciembre de 2016, el Fondo no posee Instrumentos Financieros derivados afectos a contabilidad de cobertura que informar.

Notas a los Estados Financieros Al 31 de diciembre de 2017 y 2016

Nota 23 - Efectivo y Equivalentes al Efectivo

El saldo de efectivo y equivalentes al efectivo, es el siguiente:

Banco	Cuenta Corriente	Moneda	31-12-2017 MUSD	31-12-2016 MUSD
New York Citibank	36264905	Dólar Estadounidense	152	4.821
Total			152	4.821

Nota 24 - Cuotas Emitidas

Al 31 de diciembre de 2017 las cuotas emitidas del Fondo ascienden a 440.000.000 cuotas para la serie I y 10.000.000 cuotas para la serie C, con un valor cuota de USD 0,6492 para la serie I y USD 5,7581 para la serie C.

El detalle de las cuotas vigentes al 31 de diciembre de 2017, es el siguiente:

Emisión vigente	Total cuotas emitidas	Cuotas comprometidas	Cuotas suscritas	Cuotas pagadas
Serie I	440.000.000	73.694.270	52.185.362	52.185.362
Serie C	10.000.000	156.348	102.904	102.904
Total al cierre	450.000.000	73.850.618	52.288.266	52.288.266

Los movimientos relevantes de cuotas para la serie I al 31 de diciembre 2017 son los siguientes:

	Cuotas comprometidas	Cuotas suscritas	Cuotas pagadas	Total
Saldo inicio	96.189.337	33.211.783	33.211.783	33.211.783
Emisiones del período	-	18.973.579	18.973.579	18.973.579
Transferencias	-	-	-	-
Disminuciones	(18.973.579)	-	-	-
Revalorizaciones (*)	(3.521.488)	-	-	-
Saldo al Cierre	73.694.270	52.185.362	52.185.362	52.185.362

^(*) Cuotas de la serie I son comprometidas por monto expresadas en dólares Estadounidenses, las que son revalorizadas diariamente reflejando así el número real comprometido.

Notas a los Estados Financieros Al 31 de diciembre de 2017 y 2016

Nota 24 - Cuotas Emitidas, continuación

Los movimientos relevantes de cuotas para la serie C al 31 de diciembre 2017 son los siguientes:

	Cuotas comprometidas	Cuotas suscritas	Cuotas pagadas	Total
Saldo inicio	196.442	63.079	63.079	63.079
Emisiones del período	-	39.825	39.825	39.825
Transferencias	-	-	-	-
Disminuciones	(40.909)	-	-	-
Revalorizacion (*)	815	-	-	-
Saldo al Cierre	156.348	102.904	102.904	102.904

^(*) Cuotas de la serie I son comprometidas por monto expresadas en dólares Estadounidenses, las que son revalorizadas diariamente reflejando así el número real comprometido.

Al 31 de diciembre de 2016 las cuotas emitidas del Fondo ascienden a 300.000.000 cuotas para la serie I y 10.000.000 cuotas para la serie C, con un valor cuota de USD 0,6279 para la serie I y USD 5,7855 para la serie C.

El detalle de las cuotas vigentes al 31 de diciembre de 2016, es el siguiente:

Emisión vigente	Total cuotas emitidas	Cuotas comprometidas	Cuotas suscritas	Cuotas pagadas
Serie I	300.000.000	96.189.337	33.211.783	33.211.783
Serie C	10.000.000	196.442	63.079	63.079
Total al cierre	310.000.000	96.385.779	33.274.862	33.274.862

Los movimientos relevantes de cuotas para la serie I al 31 de diciembre 2016 son los siguientes:

	Cuotas comprometidas	Cuotas suscritas	Cuotas pagadas	Total
Saldo inicio	83.083.530	32.752.265	32.752.265	32.752.265
Emisiones del período	-	459.518	459.518	459.518
Transferencias	(459.518)	-	-	-
Disminuciones	13.565.325	-	-	-
Saldo al Cierre	96.189.337	33.211.783	33.211.783	33.211.783

Notas a los Estados Financieros Al 31 de diciembre de 2017 y 2016

Nota 24 - Cuotas Emitidas, continuación

Los movimientos relevantes de cuotas para la serie C al 31 de diciembre 2016 son los siguientes:

	Cuotas comprometidas	Cuotas suscritas	Cuotas pagadas	Total
Saldo inicio	161.787	62.165	62.165	62.165
Emisiones del período	-	914	914	914
Transferencias	(914)	-	-	-
Disminuciones	35.569	-	-	-
Saldo al Cierre	196.442	63.079	63.079	63.079

Nota 25 - Reparto de Beneficios a los Aportantes

Al 31 de diciembre de 2017 y 31 de diciembre de 2016, el Fondo no tiene repartos de Beneficios a los Aportantes.

Nota 26 - Rentabilidad del Fondo

La rentabilidad obtenida por el fondo (valor cuota) en los períodos que se indican es el siguiente:

Serie I

Time de monte bilide d	Rentabilidad Acumulada				
Tipo de rentabilidad	Periodo Actual (*)	Últimos 12 meses	Ültimos 24 meses		
Nominal	3,3923%	3,3923%	-11,0563%		
Real	No Aplica	No Aplica	No Aplica		

Serie C

Time do nondo bilido d	Rentabilidad Acumulada				
Tipo de rentabilidad	Periodo Actual (*)	Últimos 12 meses	Ültimos 24 meses		
Nominal	-0,4736%	-0,4736%	-18,3630%		
Real	No Aplica	No Aplica	No Aplica		

(*) La moneda funcional del fondo es dólar estadounidense, por lo que no se informa rentabilidad real

Nota 27 - Valor Económico de la Cuota

Al 31 de diciembre de 2017 y 31 de diciembre de 2016, el Fondo no ha realizado valorización económica de sus cuotas.

Notas a los Estados Financieros Al 31 de diciembre de 2017 y 2016

Nota 28 - Inversión Acumulada en Acciones o en Cuotas de Fondos de Inversión

Al 31 de diciembre de 2017 y 31 de diciembre de 2016, el Fondo no tiene inversiones acumuladas.

Nota 29 - Excesos de Inversión

Al 31 de diciembre de 2017 y 31 de diciembre de 2016, los presentes estados financieros el Fondo no presentan excesos de inversión.

Nota 30 - Gravámenes y Prohibiciones

Al 31 de diciembre de 2017 y 31 de diciembre de 2016, el Fondo no presenta gravámenes y prohibiciones.

Nota 31 - Custodia de Valores (Norma de Carácter General N°235 de 2009)

Al 31 de diciembre de 2017

CUSTODIA DE VALORES						
	CUSTODIA NACIONAL			CUSTODIA EXTRANJERA		
Entidades	Monto Custodiado MUSD	% sobre total inversiones en Instrumentos Emitidos por Emisores Nacionales	% sobre total Activo del Fondo	Monto Custodiado MUSD	% sobre total Inversiones en Instrumentos Emitidos por Emisores Extranjeros	% sobre total Activo del Fondo
Empresas de Depósito de Valores	-	-	-	-	-	-
Otras Entidades						
ASSF Management IV, L.P.	-	-	-	34.292	100,0000%	99,3798%
Total Cartera de inversiones en Custodia	_	_	-	34.292	100,0000%	99,3798%

Al 31 de diciembre de 2016

		CUSTODIA DE	VALORES				
	CU	CUSTODIA NACIONAL			CUSTODIA EXTRANJERA		
Entidades	Monto Custodiado MUSD	% sobre total inversiones en Instrumentos Emitidos por Emisores Nacionales	% sobre total Activo del Fondo	Monto Custodiado MUSD	% sobre total Inversiones en Instrumentos Emitidos por Emisores Extranjeros	% sobre total Activo del Fondo	
Empresas de Depósito de Valores	-	-	-	-	-	-	
Otras Entidades							
ASSF Management IV, L.P.	-	-	-	16.397	100,0000%	77,1587%	
Total Cartera de inversiones en Custodia				16.397	100,0000%	77,1587%	

Notas a los Estados Financieros Al 31 de diciembre de 2017 y 2016

Nota 32 - Partes Relacionadas

a. Remuneración por administración

El Fondo es administrado por Nevasa HMC S.A. (la "Administradora"), una sociedad administradora de Fondos constituida en Chile.

La Administradora tendrá derecho a percibir por la administración del Fondo y con cargo a éste una comisión de administración de hasta un 0,15% anual (IVA incluido) para la serie I y de hasta un 1,25% anual (IVA incluido) para la serie Cse devengará diariamente sobre el "Capital Gestionado". Para estos efectos, se entiende por Capital Gestionado al menor valor entre (i) el total de los aportes comprometidos hasta un máximo de USD150.000.000.- y (ii) la suma del patrimonio neto del Fondo y los aportes no enterados de las promesas suscritas por los Aportantes pendientes de ser enteradas al Fondo. La Remuneración Fija se deducirá mensualmente del Fondo, por períodos vencidos, dentro de los cinco primeros días hábiles del mes siguiente a aquél en que se hubiere hecho exigible la comisión que se deduce.

Para efectos de calcular la Remuneración Fija de las Series I y C, la Administradora determinará en forma diaria el valor que tenga el Capital Gestionado del Fondo (que en el caso de la inversión del Fondo en Ares Special Situations Fund IV, L.P. se basará en el más reciente valor neto de activos de Ares Special Situations Fund IV,L.P.), el cual se ajustará para los cálculos diarios de los pasivos del Fondo cuando sea necesario.

Denominación	Remuneración Fija	Remuneración Variable
Serie I	Hasta 0,15% (IVA incluido)	No Aplica
Serie C	Hasta 1,25% (IVA incluido)	No Aplica

i) Gasto de Remuneración por Administración

	31-12-2017 MUSD	31-12-2016 MUSD
Remuneración por administración del ejercicio	142	139

ii) Cuenta por Pagar por Remuneración por Administración

	31-12-2017 MUSD	31-12-2016 MUSD
Remuneración por pagar a Nevasa HMC		
S.A Administradora General de Fondos	12	12

Notas a los Estados Financieros Al 31 de diciembre de 2017 y 2016

Nota 32 - Partes Relacionadas, continuación

b. Tenencia de cuotas por la Administradora, entidades relacionadas a la misma y otros

La administradora, sus personas relacionadas, sus accionistas y los trabajadores que representen al empleador o que tengan facultades generales de administración; a la fecha de los presentes Estados Financieros mantienen cuotas del Fondo, según se detalla a continuación.

Por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2017:

Serie C

Tenedor	Número de cuotas a comienzos del ejercicio	Número de cuotas adquiridas en el año	Número de cuotas rescatadas en el año	Número de cuotas al cierre del ejercicio	Monto en cuotas al cierre del ejercicio	% Invertido
Sociedad administradora	10.814	11.219	2.515	19.518	112	0,3911%
Personas relacionadas	-	-	-	-	-	-
Accionistas de la sociedad						
administradora	-	-	-	-	-	-
Empleados	-	-	-	-	-	-
Totales	10.814	11.219	2.515	19.518	112	0,3911%

Serie I

Tenedor	Número de cuotas a comienzos del ejercicio	Número de cuotas adquiridas en el año	Número de cuotas rescatadas en el año	Número de cuotas al cierre del ejercicio	Monto en cuotas al cierre del ejercicio	% Invertido
Sociedad administradora	-	-	-	-		
Personas relacionadas	-	-	-	-		
Accionistas de la sociedad						
administradora	-	-	-	-		
Empleados	-	-	-	-		
Totales	-	-	-	-		

Por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2016:

Serie C

Tenedor	Número de cuotas a comienzos del ejercicio	Número de cuotas adquiridas en el año	Número de cuotas rescatadas en el año	Número de cuotas al cierre del ejercicio	Monto en cuotas al cierre del ejercicio	% Invertido
Sociedad administradora	10.657	157	-	10.814	63	0,2948%
Personas relacionadas	-	-	-	-	-	-
Accionistas de la sociedad						
administradora	-	-	-	-	-	-
Empleados	-	-	-	-	-	-
Totales	10.657	157	-	10.814	63	0,2948%

Notas a los Estados Financieros Al 31 de diciembre de 2017 y 2016

Nota 32 - Partes Relacionadas, continuación

b. Tenencia de cuotas por la Administradora, entidades relacionadas a la misma y otros

Por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2016:

Serie I

Tenedor	Número de cuotas a comienzos del ejercicio	Número de cuotas adquiridas en el año	Número de cuotas rescatadas en el año	Número de cuotas al cierre del ejercicio	Monto en cuotas al cierre del ejercicio	% Invertido
Sociedad administradora	-	-	-	-	-	-
Personas relacionadas	-	-	-	-	-	-
Accionistas de la sociedad						
administradora	-	-	-	-	-	-
Empleados	-	-	-	-	-	-
Totales	-	-	-	-	-	-

Nota 33 - Garantía Constituida por la Sociedad Administradora en Beneficio del Fondo (Articulo $N^{\circ}12$ Ley $N^{\circ}20.712$)

La Sociedad Administradora, está sujeta a las disposiciones del Artículo N°12 de la Ley N°20.712.

Naturaleza	Emisor	Representante de los beneficiarios	Monto UF	Vige	ncia
		beliefferatios	Or	Desde	Hasta
Bolerta de Garantía	Banco Security	Banco Security	10.000	10-01-2017	10-01-2018

Nota 34 - Otros Gastos de Operación

Los gastos de operación del Fondo, se presentan a continuación:

Tipo de Gasto	Monto del Trimestre		Monto Acumulado Ejercicio Anterior
Auditorías	2	8	8
DCV Depósito	3	13	-
DCV Valores	1	3	-
Publicaciones Legales	-	-	8
Asesorías Legales	2	3	1
Otros Gastos	2	9	15
Total	10	36	32
% sobre el activo del fondo	0,0290%	0,1043%	0,1506%

Notas a los Estados Financieros Al 31 de diciembre de 2017 y 2016

Nota 35 - Información Estadística

El detalle de la información estadística del Fondo es el siguiente:

		31-12-2017 Serie I		
Mes	Valor libro cuota	Valor mercado cuota	Patrimonio	N° aportantes
	US\$	US\$	MUSD	
Enero	0,6275	0,6275	20.840	13
Febrero	0,6271	0,6271	20.827	13
Marzo	0,6969	0,6969	23.147	13
Abril	0,6968	0,6968	23.142	13
Mayo	0,6967	0,6967	23.138	13
Junio	0,6745	0,6745	28.601	13
julio	0,6744	0,6744	29.517	13
agosto	0,6743	0,6743	29.513	13
septiembre	0,6397	0,6397	28.243	13
octubre	0,6396	0,6396	28.239	13
noviembre	0,6395	0,6395	28.414	14
diciembre	0,6492	0,6492	33.878	13

		31-12-2017 Serie C		
Mes	Valor libro cuota	Valor mercado cuota	Patrimonio	N° aportantes
	US\$	US\$	MUSD	
Enero	5,7590	5,7590	363	2
Febrero	5,7352	5,7352	362	2
Marzo	6,3492	6,3492	401	2
Abril	6,3259	6,3259	399	2
Mayo	6,3017	6,3017	398	2
Junio	6,0820	6,0820	500	2
julio	6,0647	6,0647	516	2
agosto	6,0465	6,0465	514	2
septiembre	5,7203	5,7203	491	2
octubre	5,7031	5,7031	490	2
noviembre	5,6866	5,6866	492	2
diciembre	5,7581	5,7581	593	2

Notas a los Estados Financieros Al 31 de diciembre de 2017 y 2016

Nota 35 – Información Estadística, continuación

		31-12-2016 Serie I		
Mes	Valor libro cuota	Valor mercado cuota	Patrimonio	N° aportantes
	US\$	US\$	MUSD	
Enero	0,7294	0,7294	23.891	13
Febrero	0,7290	0,7290	23.877	13
Marzo	0,7286	0,7286	23.862	13
Abril	0,5340	0,5340	17.489	13
Mayo	0,5340	0,5340	17.488	13
Junio	0,5339	0,5339	17.731	13
Julio	0,5338	0,5338	17.729	13
Agosto	0,5337	0,5337	17.726	13
Septiembre	0,5430	0,5430	18.033	13
Octubre	0,5427	0,5427	18.023	13
Noviembre	0,5422	0,5422	18.007	13
Diciembre	0,6279	0,6279	20.855	13

		31-12-2016 Serie C		
Mes	Valor libro cuota	Valor mercado cuota	Patrimonio	N° aportantes
	US\$	US\$	MUSD	_
Enero	7,0252	7,0252	437	4
Febrero	6,9988	6,9988	435	4
Marzo	6,9708	6,9708	433	4
Abril	5,0882	5,0882	316	4
Mayo	5,0662	5,0662	315	4
Junio	5,0443	5,0443	318	4
Julio	5,0219	5,0219	317	4
Agosto	4,9995	4,9950	315	4
Septiembre	5,0650	5,0650	320	4
Octubre	5,0408	5,0408	318	4
Noviembre	5,0152	5,0152	316	4
Diciembre	5,7855	5,7855	365	4

Notas a los Estados Financieros Al 31 de diciembre de 2017 y 2016

Nota 36 - Consolidación de Subsidiarias o Filiales e Información de Asociadas o Coligadas

El Fondo al 31 de diciembre de 2017 y 31 de diciembre de 2016, no mantiene inversiones en subsidiarias o coligadas, además no tiene juicios y contingencias directas e indirectas que informar.

Nota 37 - Sanciones

Al 31 de diciembre de 2017 y 31 de diciembre de 2016, la Sociedad Administradora, sus directores y/o administradores no han sido objeto de sanciones por parte de algún organismo fiscalizador.

Nota 38 - Hechos Posteriores

Con fecha 10 de enero de 2018, Nevasa HMC S.A. Administradora General de Fondos adquirió la póliza de garantía para el Fondo de Inversión Nevasa HMC Ares Special Situations IV Global Debt, cumpliendo así con el Artículo N°226 de la Ley N°18.045 y el Artículo N°12 de la Ley N°20.712. La garantía constituida por este Fondo mediante póliza de garantía emitida por AVLA Seguros de Creditos y Garantías S.A, corresponde a la póliza N°3012018071600 por UF10.000 con vencimiento al 10 de enero de 2019.

La Administración del Fondo no tiene conocimiento de otros hechos de carácter financiero o de otra índole ocurridos entre el 1 de enero de 2018 y la fecha de emisión de estos estados financieros, que pudiesen afectar en forma significativa, los saldos o la interpretación de los Estados Financieros que se informan.

ANEXO 1

Estados complementarios a los Estados Financieros

A. RESUMEN DE LA CARTERA DE INVERSIONES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

	MONTO INVERTIDO			%
DESCRIPCIÓN	NACIONAL	EXTRANJERO	TOTAL	INVERTIDO SOBRE EL TOTAL DE
	MUSD	MUSD	MUSD	DEL FONDO
Acciones de sociedades anónimas abiertas	-	-	-	-
Derechos preferentes de suscripción de				
acciones de sociedades anónimas abiertas	-	-	-	-
Cuotas de fondos mutuos	-	-	-	-
Cuotas de fondos de inversión	-	-	-	-
Certificados de depósito de valores (CDV)	-	-	-	-
Títulos que representan productos	-	-	-	-
Otros títulos de renta variable	-	-	-	-
Depósitos a plazo y otros títulos de bancos e				
instituciones financieras	-	-	-	-
Carteras de crédito o de cobranzas	-	-	-	-
Títulos emitidos o garantizados por Estados o				
Bancos Centrales	-	-	-	-
Otros títulos de deuda	-	-	-	-
Acciones no registradas	-	-	-	-
Cuotas de fondos de inversión privados	-	-	-	-
Títulos de deuda no registrados	-	-	-	-
Bienes raíces	-	-	-	-
Proyectos en desarrollo	-	-	-	-
Deudores por operaciones de leasing	-	-	-	-
Acciones de sociedades anónimas				
inmobiliarias	-	- 24.202	- 24.202	- 00.27000/
Otras inversiones	-	34.292	34.292	,
TOTALES	-	34.292	34.292	99,3798%

ANEXO 1

Estados complementarios a los Estados Financieros

B. ESTADOS DE RESULTADO DEVENGADO Y REALIZADO

DESCRIPCIÓN	01-01-2017 31-12-2017	01-01-2016 31-12-2016
	MUSD	MUSD
UTILIDAD (PÉRDIDA) NETA REALIZADA DE INVERSIONES	150	144
Enajenación de acciones de sociedades anónimas	150	144
Enajenación de cuotas de fondos de inversión	-	-
Enajenación de cuotas de fondos mutuos	-	-
Enajenación de Certificados de Depósito de Valores	-	-
· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·	-	-
Dividendos percibidos	-	-
Enajenación de títulos de deuda	-	-
Intereses percibidos en títulos de deuda	-	-
Enajenación de bienes raíces	-	-
Arriendo de bienes raíces	-	-
Enajenación de cuotas o derechos en comunidades sobre bienes raíces	-	= !
Resultado por operaciones con instrumentos derivados	-	-
Otras inversiones y operaciones	150	144
PÉRDIDA NO REALIZADA DE INVERSIONES	-	(3.397)
Valorización de acciones de sociedades anónimas	-	-
Valorización de cuotas de fondos de inversión	-	-
Valorización de cuotas de fondos mutuos	-	-
Valorización de certificados de Depósitos de Valores	-	-
Valorización de títulos de deuda	-	-
Valorización de bienes raíces	-	-
Valorización de cuotas o derechos en comunidades bienes raíces	-	-
Resultado por operaciones con instrumentos derivados	-	-
Otras inversiones y operaciones	-	(3.397)
UTILIDAD NO REALIZADA DE INVERSIONES	502	64
Valorización de acciones de sociedades anónimas	-	-
Valorización de cuotas de fondos de inversión	-	-
Valorización de cuotas de fondos mutuos	-	-
Valorización de Certificados de Depósito de Valores	-	-
Dividendos devengados	-	-
Valorización de títulos de deuda	-	-
Intereses devengados de títulos de deuda	-	-
Valorización de bienes raíces	-	-
Arriendos devengados de bienes raíces	-	-
Valorización de cuotas o derechos en comunidades sobre bienes muebles	-	-
Resultado por operaciones con instrumentos derivados		-
Otras inversiones y operaciones GASTOS DEL EJERCICIO	502	(185)
Gastos financieros	(193)	(185)
Comisión de la sociedad administradora	(142)	(139)
Remuneración del comité de vigilancia	$ \begin{array}{c} (142)\\ (15) \end{array} $	(139)
Gastos operacionales de cargo del fondo	(36)	(32)
Otros gastos	· ,	-
DIFERENCIA DE CAMBIO		_
RESULTADO NETO DEL EJERCICIO	459	(3.374)
		(3.374)

ANEXO 1

Estados complementarios a los Estados Financieros

C. ESTADOS DE UTILIDAD PARA LA DISTRIBUCION DE DIVIDENDOS

DESCRIPCIÓN	01-01-2017 31-12-2017 MUSD	01-01-2016 31-12-2016 MUSD
BENEFICIO NETO PERCIBIDO EN EL EJERCICIO	(43)	(3,438)
Utilidad (pérdida) neta realizada de inversiones	150	144
Pérdida no realizada de inversiones (menos)	-	(3.397)
Gastos del ejercicio (menos)	(193)	(185)
Saldo neto deudor de diferencias de cambio (menos)	· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·	-
DIVIDENDOS PROVISORIOS (menos)	-	-
BENEFICIO NETO PERCIBIDO ACUMULADO DE EJERCICIOS ANTERIORES	(12.060)	(11,107)
Utilidad (pérdida) realizada no distribuida	(234)	(193)
Utilidad (pérdida) realizada no distribuida inicial	(234)	(193)
Utilidad devengada acumulada realizada en ejercicio	-	-
Pérdida devengada acumulada realizada en ejercicio (menos)	-	-
Dividendos definitivos declarados (menos)	-	-
Pérdida devengada acumulada (menos)	(14.311)	(10.914)
Pérdida devengada acumulada inicial (menos)	(14.311)	(10.914)
Abono a pérdida devengada acumulada (más)	- -	-
Ajuste a resultado devengado acumulado	2.485	-
Por utilidad devengada en el ejercicio (más)	2.485	-
Por pérdida devengada en el ejercicio (más)	-	-
MONTO SUSCEPTIBLE DE DISTRIBUIR	(12.103)	(14.545)